

Edición del mediodía
A las seis de la tarde
Pluviómetro
Día lluvioso en mm

Edición del mediodía
AÑO XXXI - NUM. 9.227
BURGOS
Miércoles 20 de agosto de 1930

El Castellano

DOS EDICIONES DIARIAS
En la Ciudad: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: 3 pesetas mensuales
Año: 24 id.
Estranjero: Procos convencionales

DESDE NUEVA YORK

El subsuelo del comunismo

El Reverendo Padre Edmundo A. Walsh, jesuita, expresidente de la Comisión Vaticana de socorro a los rusos organizada por Su Santidad Pío XI, y rector de la Universidad de Georgetown, dirigida por los jesuitas, y uno de los que tomaron parte más importante en el arreglo de la cuestión religiosa en México, fue el primero que denunció la existencia de la organización comunista en los Estados Unidos, bajo la dirección inmediata del comité internacional ruso.

La voz de alerta fué dada por el Padre Walsh a raíz de su regreso de Rusia, y entonces fueron muchos los que se alarmaron ante el invisible peligro que significaban las advertencias del benéfico sacerdote.

Oficialmente se reconoce ahora que el Padre Walsh tenía razón. Un despacho de la Associated Press ha comunicado al órgano oficial del comunismo, «Pravda», de julio 5, publica un extenso artículo urgiendo a los jefes del comunismo en los Estados Unidos a preparar las masas para nuevos y mayores encuentros y vigorosas batallas contra el capitalismo norteamericano, el imperialismo y los explotadores. En dicho artículo, atribuido a Stalin, se dice que el partido comunista en América es uno de los que habrá de resolver los problemas de decisiva importancia, y que las primeras manifestaciones de estas batallas ya se notan en la serie interminable de huelgas en las cuales participarán millones de obreros.

«The Catholic News», deca a este peligro un interesante editorial, «La organización incendiaria del comunismo no es un sueño ni un vano temor, sino una preparación para la más espantosa de las catástrofes que secundará las bases de nuestra nacionalidad».

Desde las alturas serenas del Vaticano la voz del Papa ha advertido al pueblo de los Estados Unidos del creciente peligro que se forma en sus propias entra-

Los Previsores del Porvenir

UNA REUNION.
Con una nutrida y escogida representación celebró el 18 su primera junta, en las escuelas del Teatro, la simpática Asociación municipal de los Previsores del Porvenir.

En ella fué anunciado por el representante de esta Sección de Burgos, don Epifanio Fernández Vaquero, cómo ante el progresivo desarrollo de esta entidad de ahorro, había ya llegado el feliz momento de manifestar públicamente los frutos de este árbol de vida, y para ello nada mejor que constituir la Junta de la Comisión local, que, según el reglamento, corresponde y que constará de un presidente y cinco vocales, mas el representante efectivo que tenía el honor de habérselas, y siendo conocedor de todas las personas que a esta sección pertenecen, con la debida aquiescencia del Consejo de Administración, proponía la ocupación de la presidencia de esta Comisión burgalesa al entusiasta Burgalés, Excmo. Sr. Conde de Castillafé.

Acogida esta idea con grande aplauso de los concurrentes, pasó dicho señor conde a ocupar la expresada presidencia, el cual, con lenguaje familiar, empezó por saludar a los allí congregados, como una santa hermandad de todas las clases sociales y a comunicar los propósitos del Consejo de Administración de celebrar en esta ciudad en fecha próxima, que será a últimos de octubre o primeros de noviembre, una gran asamblea de las diversas representaciones de toda la provincia, a la que tiene el propósito de asistir el presidente del Consejo, excelentísimo señor marqués de Covarrubias, preclara villa de esta provincia y alguno de los primeros consejeros y fundadores de esta Asociación chatelanesca, entre otros entusiastas de esta Previsión.

Para entonces ofrecía a esta Sección de Burgos, a imitación de lo que tienen ya muchas Secciones, una bandera costead por el mismo, que pueda ostentarse en el acto seguido de la lectura por el representante de la Asociación y terminó ofreciéndose a todos y cada uno de los previsores hasta donde alcanzaran sus humildes fuerzas.

Por demás está el decir que tan hermosa idea fué aceptada con agradecimiento expresivo, del que fué portavoz la señorita Ebro, y acto seguido fué leída por el representante de la Sección la proposición de los que podían constituir la Comisión local, según es de reglamento y lo fueron los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. Conde de Castillafé.
Señorita María Cruz Ebro, secretaria.
Don Serafín Casas Aguirre, vicepresidente.
Don Tomás Iglesias Aspiroz, vocal.
Don Arturo Sáiz Tobalina, tesorero.
Don Pedro Casas Aguirre, Contador.
Don Clodoaldo Padilla Casas, vocal.
Don Epifanio Fernández Vaquero, vocal nato como representante de Sección.

Sometida a aprobación, fué aprobada por unanimidad y se levantó la sesión.

Un concurrente previsto.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Quinto Homenaje a la Vejez
DONATIVOS RECIBIDOS.

	Pesetas
Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja	3.382,80
Excmo. Diputación Provincial de Burgos	1.300
Excmo. Ayuntamiento de Burgos	250
Banco Hispano Americano	50
D. Mateo Elúa	25
D.ª Toribia Alonso Arnáiz, de Burgos	2,50
María del Carmen Martínez Sáiz, de Burgos	0,50
Teresa de Jesús Martínez Sáiz de Burgos.	0,50
Total	5.011,39

Se recuerda que hasta el día 31 del mes actual, inclusive, recibirá la Caja cuantos donativos se entreguen con destino a la constitución de pensiones y concesiones de prebendas a los ancianos pobres de la provincia.

Hasta la indicada fecha pueden los ancianos pobres, de ambos sexos, que hayan cumplido 80 años y residan en la provincia, acudir al curso del año actual enviando sus solicitudes en los modelos impresos que obran en poder de los párrocos, alcaldes y maestros.

Estas solicitudes han de venir acompañadas de la partida de nacimiento y un certificado de la contribución que pagan al Estado por todos conceptos o de que no pagan contribución alguna. Los ancianos que hubieren enviado estos documentos en años anteriores, no necesitan remitir ahora más que la instancia.

EN SALAS DE LOS INFANTES

Asamblea de Ayuntamientos contra el impuesto de 20 por 100 sobre propios

Interesantes conclusiones

La grandiosa Asamblea de Ayuntamientos celebrada el día 17 del corriente en la ciudad de Salas de los Infantes, bajo la presidencia del alcalde don Narciso Gárate y con la asistencia y adhesión de doscientos cincuenta y seis Ayuntamientos de esta provincia y la de Soria, ha constituido una brillante manifestación del surgir de esta región para luchar sin tregua ni descanso hasta conseguir la derogación de la disposición que grava desde el año 1926 a los Municipios españoles.

Entre los Ayuntamientos que envían la adhesión figuran las cabezas de partido de Soria y Segovia, y un telegrama muy expeditivo del alcalde de Burgos señor García de Quevedo, que fué recibido por la Asamblea con una gran salva de aplausos.

Habló en primer término el señor Gárate para saludar a la Asamblea y agradecer la asistencia de tanto delegado y adhesiones recibidas, deseando que la campaña continúe con entusiasmo y que se logre el fin perseguido.

Después el secretario de la Asamblea leyó la lista de los Ayuntamientos adheridos y el número de las credenciales presentadas, aproximándose a doscientos el número de delegados, por venir algunos Ayuntamientos representados por numerosas comisiones.

Usó de la palabra el secretario de este Ayuntamiento para hacer la historia del movimiento, tributando un elogio al representante de San Leonardo, hombre activo e incansable que puso en marcha la protesta para después empujarla Salas de los Infantes y levantar bandera del problema que tienen hoy planteado los Municipios.

Análisis lo que fué el Municipio de pasados tiempos, cuando contaba con una fuerza poderosa, y lo que es hoy, entregando en manos del Poder central, que siempre legisla para aumentar los impuestos y hundir al pobre contribuyente.

Trata después de la campaña a seguir y afirma que es llegada la hora de emprender una cruzada en defensa del pueblo, alzando a los políticos que ya se preparan a ganar un acta sin contar con la voluntad del pueblo, porque la conciencia ciudadana está ajena a los problemas políticos de republicano y monárquico, con que hoy se plantea la formación de las futuras Cortes. Hace un llamamiento a la Asamblea para que esta se decida a formar un frente único hasta conseguir el triunfo que se persigue. El orador fué muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra el abogado y secretario del Ayuntamiento de Sedano, señor Iglesias García, quien pronuncia un hermoso y elocuente discurso, atacando al capitalismo y ensalzando la labor que ha realizado la Comisión actual de la Asamblea. Sostiene que el problema

Clinica Dental

Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
San Juan 63, entresuelo, derech.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Clinica Urraca

DIRIGIDA POR EL
Oculista PEREZ-LUCAS
del Hospital de Barrantes
CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6
Gratis a los pobres
San Juan, 48 y 50, 2.º

El presbítero DON FORTUNATO ORTEGA DE PEREDA

Cura Párroco de Santa Cruz de Juarros
Ha fallecido en Briviesca hoy miércoles, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(R. I. P.)
Sus afligidos hermanos, doña Alfreda y don Juan; hermana política, doña Valeriana Gutiérrez; sobrinos, doña María Visación, don Ramón, don Fortunato y don Victorino Pereda, doña Beatriz, don Juan y don José Luis; sobrinos políticos, don Eloy, don Virgilio y don Venancio y demás familia.
Suplican a sus amistades y a todos los lectores de EL CASTELLANO, una oración por el eterno descanso del alma del finado.
El entierro tendrá lugar mañana jueves.
Briviesca, 20 de agosto, 1930.
Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada.

LA SEÑORITA Carlota de las Heras y Laserna

ha fallecido en Briviesca en la mañana de hoy, después de recibir los auxilios espirituales
(R. I. P.)
Su director espiritual, don Ramón Gil; hermana política, doña Aurea Pérez; sobrinos, don Francisco y don José Luis de las Heras; primos y demás familia.
Suplican a los lectores de «El Castellano» una oración por el eterno descanso del alma de la finada.
El entierro se celebrará mañana jueves.
Briviesca 20 agosto 1930.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

REPESOS.

Por la guardia municipal se han efectuado varios repesos de carbón de distintos Industriales de esta capital, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

DE QUINTAS.

Alberto Andino Laorden, natural de Erandio (Vizcaya) deberá presentarse en las Oficinas de la Secretaría Municipal Sección de Quintas para enterarle de un asunto que le interesa.

PESCADO INUTILIZADO.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de ayer 70 kilos de pescado.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados:
Con 10 pesetas el dueño de una camioneta por tenerla abandonada en la calle de San Cosme, y con 5 pesetas cada uno dos dueños de perros por tenerlos sueltos por la vía pública, un individuo por dejar unas cajas de huevos en la calle de la Moneda interceptando el tránsito y otro por romper un árbol en la calle de Aparicio y Ruiz.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el día 18 de agosto.
Bueyes 8, con un peso de 1852 kilos; terneras 8, con 514; carneros 21, con 209; corderos 155, con 1443; cerdos 2, con 175'800.
Recaudación.—Consumos: 1170'84 pesetas; matadero, 555'27; total, 1528'62 pesetas.
Reses degolladas el día 19 de agosto.
Bueyes, 7; terneras, 6; carneros, 18; corderos, 148; cerdos, 2.

Escuela Normal de Maestros de Burgos

MATRICULA OFICIAL
La matrícula oficial para el curso de 1930 a 1931 tendrá lugar en este establecimiento durante el mes de septiembre con carácter de ordinaria, previo el pago de los derechos en papel de pagos al Estado, según tarifa señalada en la vigente ley del Timbre, y con el de extraordinaria, abonando derechos dobles durante el mes de octubre.
Se concederán matrículas gratuitas a los que se hallen en las condiciones señaladas en la Real orden de 1.º de marzo de 1921 y en la proporción determinada en las disposiciones vigentes.
Dichas condiciones se pondrán oportunamente de manifiesto en el tablón de anuncios de este Centro.

ASIGNATURA DE PRACTICAS

Los alumnos libres que deseen examinarse de esta asignatura en la convocatoria ordinaria o extraordinaria del próximo curso tienen de plazo hasta el 10 del mes de octubre para dar conocimiento en la forma prevenida, a la Dirección de este Centro, de la Escuela nacional en que se proponen hacer prácticas reglamentarias.
Burgos 18 de agosto de 1930.—El Director accidental, Máximo Nebreda.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

José Luis Díez Martínez
Médico director de la Gota de Leche
Consulta de 12 a 2. Calera, 5.

S. Bravo Olalla

especialista en enfermedades del pecho
Ex-ayudante del servicio antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid
De doce a dos y de cuatro a cinco
SANZ PASTOR, 18, PRAL.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLÓN, 2 Y 4
Doctor LOPEZ GOMEZ
especialista en garganta, nariz, y oídos
PASEO DEL ESPOLÓN, 40
Consulta de doce a dos

Automovilismo

En la Jefatura de Obras Públicas se han inscrito durante el pasado mes de julio los siguientes vehículos con motor mecánico:
Núm. 1774, de don Sabiriano Rodríguez, de Quintanilla de la Mata.
Núm. 1775, de don Erasmo Gutiérrez Robles, de Basconillos del Tozo.
Núm. 1776, de don Enrique Cecilia de la Morena, de Burgos.
Núm. 1777, de don Gonzalo Castañeda García, de Arja.
Núm. 1778, de don Lázaro Gutiérrez Ubierna, de Burgos.
Núm. 1779, de don Alejandro Coque Bello, de idem.
Núm. 1780, de D. Isidoro Ureta del Val, de idem.
Núm. 1781, de don Vidal Llorente Trimiño, de Roa de Duero.
Núm. 1782, de don Ricardo Olalla Ramos, de Lerma.
Núm. 1783, de don Andrés de Capua Ribalta, de Sedano.
Núm. 1784, de don Victoriano Ausín Alonso, de Burgos.
Núm. 1785, de don Jesús Aparicio Rico, de Salas de los Infantes.
Núm. 1786, de don Eugenio Alcega Herrero, de Burgos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLÓN, 2 Y 4
Doctor LOPEZ GOMEZ
especialista en garganta, nariz, y oídos
PASEO DEL ESPOLÓN, 40
Consulta de doce a dos

Automovilismo

En la Jefatura de Obras Públicas se han inscrito durante el pasado mes de julio los siguientes vehículos con motor mecánico:
Núm. 1774, de don Sabiriano Rodríguez, de Quintanilla de la Mata.
Núm. 1775, de don Erasmo Gutiérrez Robles, de Basconillos del Tozo.
Núm. 1776, de don Enrique Cecilia de la Morena, de Burgos.
Núm. 1777, de don Gonzalo Castañeda García, de Arja.
Núm. 1778, de don Lázaro Gutiérrez Ubierna, de Burgos.
Núm. 1779, de don Alejandro Coque Bello, de idem.
Núm. 1780, de D. Isidoro Ureta del Val, de idem.
Núm. 1781, de don Vidal Llorente Trimiño, de Roa de Duero.
Núm. 1782, de don Ricardo Olalla Ramos, de Lerma.
Núm. 1783, de don Andrés de Capua Ribalta, de Sedano.
Núm. 1784, de don Victoriano Ausín Alonso, de Burgos.
Núm. 1785, de don Jesús Aparicio Rico, de Salas de los Infantes.
Núm. 1786, de don Eugenio Alcega Herrero, de Burgos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLÓN, 2 Y 4
Doctor LOPEZ GOMEZ
especialista en garganta, nariz, y oídos
PASEO DEL ESPOLÓN, 40
Consulta de doce a dos

Automovilismo

En la Jefatura de Obras Públicas se han inscrito durante el pasado mes de julio los siguientes vehículos con motor mecánico:
Núm. 1774, de don Sabiriano Rodríguez, de Quintanilla de la Mata.
Núm. 1775, de don Erasmo Gutiérrez Robles, de Basconillos del Tozo.
Núm. 1776, de don Enrique Cecilia de la Morena, de Burgos.
Núm. 1777, de don Gonzalo Castañeda García, de Arja.
Núm. 1778, de don Lázaro Gutiérrez Ubierna, de Burgos.
Núm. 1779, de don Alejandro Coque Bello, de idem.
Núm. 1780, de D. Isidoro Ureta del Val, de idem.
Núm. 1781, de don Vidal Llorente Trimiño, de Roa de Duero.
Núm. 1782, de don Ricardo Olalla Ramos, de Lerma.
Núm. 1783, de don Andrés de Capua Ribalta, de Sedano.
Núm. 1784, de don Victoriano Ausín Alonso, de Burgos.
Núm. 1785, de don Jesús Aparicio Rico, de Salas de los Infantes.
Núm. 1786, de don Eugenio Alcega Herrero, de Burgos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLÓN, 2 Y 4
Doctor LOPEZ GOMEZ
especialista en garganta, nariz, y oídos
PASEO DEL ESPOLÓN, 40
Consulta de doce a dos

Automovilismo

En la Jefatura de Obras Públicas se han inscrito durante el pasado mes de julio los siguientes vehículos con motor mecánico:
Núm. 1774, de don Sabiriano Rodríguez, de Quintanilla de la Mata.
Núm. 1775, de don Erasmo Gutiérrez Robles, de Basconillos del Tozo.
Núm. 1776, de don Enrique Cecilia de la Morena, de Burgos.
Núm. 1777, de don Gonzalo Castañeda García, de Arja.
Núm. 1778, de don Lázaro Gutiérrez Ubierna, de Burgos.
Núm. 1779, de don Alejandro Coque Bello, de idem.
Núm. 1780, de D. Isidoro Ureta del Val, de idem.
Núm. 1781, de don Vidal Llorente Trimiño, de Roa de Duero.
Núm. 1782, de don Ricardo Olalla Ramos, de Lerma.
Núm. 1783, de don Andrés de Capua Ribalta, de Sedano.
Núm. 1784, de don Victoriano Ausín Alonso, de Burgos.
Núm. 1785, de don Jesús Aparicio Rico, de Salas de los Infantes.
Núm. 1786, de don Eugenio Alcega Herrero, de Burgos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLÓN, 2 Y 4
Doctor LOPEZ GOMEZ
especialista en garganta, nariz, y oídos
PASEO DEL ESPOLÓN, 40
Consulta de doce a dos

Automovilismo

En la Jefatura de Obras Públicas se han inscrito durante el pasado mes de julio los siguientes vehículos con motor mecánico:
Núm. 1774, de don Sabiriano Rodríguez, de Quintanilla de la Mata.
Núm. 1775, de don Erasmo Gutiérrez Robles, de Basconillos del Tozo.
Núm. 1776, de don Enrique Cecilia de la Morena, de Burgos.
Núm. 1777, de don Gonzalo Castañeda García, de Arja.
Núm. 1778, de don Lázaro Gutiérrez Ubierna, de Burgos.
Núm. 1779, de don Alejandro Coque Bello, de idem.
Núm. 1780, de D. Isidoro Ureta del Val, de idem.
Núm. 1781, de don Vidal Llorente Trimiño, de Roa de Duero.
Núm. 1782, de don Ricardo Olalla Ramos, de Lerma.
Núm. 1783, de don Andrés de Capua Ribalta, de Sedano.
Núm. 1784, de don Victoriano Ausín Alonso, de Burgos.
Núm. 1785, de don Jesús Aparicio Rico, de Salas de los Infantes.
Núm. 1786, de don Eugenio Alcega Herrero, de Burgos.

Automovilismo

En la Jefatura de Obras Públicas se han inscrito durante el pasado mes de julio los siguientes vehículos con motor mecánico:
Núm. 1774, de don Sabiriano Rodríguez, de Quintanilla de la Mata.
Núm. 1775, de don Erasmo Gutiérrez Robles, de Basconillos del Tozo.
Núm. 1776, de don Enrique Cecilia de la Morena, de Burgos.
Núm. 1777, de don Gonzalo Castañeda García, de Arja.
Núm. 1778, de don Lázaro Gutiérrez Ubierna, de Burgos.
Núm. 1779, de don Alejandro Coque Bello, de idem.
Núm. 1780, de D. Isidoro Ureta del Val, de idem.
Núm. 1781, de don Vidal Llorente Trimiño, de Roa de Duero.
Núm. 1782, de don Ricardo Olalla Ramos, de Lerma.
Núm. 1783, de don Andrés de Capua Ribalta, de Sedano.
Núm. 1784, de don Victoriano Ausín Alonso, de Burgos.
Núm. 1785, de don Jesús Aparicio Rico, de Salas de los Infantes.
Núm. 1786, de don Eugenio Alcega Herrero, de Burgos.

Automovilismo

En la Jefatura de Obras Públicas se han inscrito durante el pasado mes de julio los siguientes vehículos con motor mecánico:
Núm. 1774, de don Sabiriano Rodríguez, de Quintanilla de la Mata.
Núm. 1775, de don Erasmo Gutiérrez Robles, de Basconillos del Tozo.
Núm. 1776, de don Enrique Cecilia de la Morena, de Burgos.
Núm. 1777, de don Gonzalo Castañeda García, de Arja.
Núm. 1778, de don Lázaro Gutiérrez Ubierna, de Burgos.
Núm. 1779, de don Alejandro Coque Bello, de idem.
Núm. 1780, de D. Isidoro Ureta del Val, de idem.
Núm. 1781, de don Vidal Llorente Trimiño, de Roa de Duero.
Núm. 1782, de don Ricardo Olalla Ramos, de Lerma.
Núm. 1783, de don Andrés de Capua Ribalta, de Sedano.
Núm. 1784, de don Victoriano Ausín Alonso, de Burgos.
Núm. 1785, de don Jesús Aparicio Rico, de Salas de los Infantes.
Núm. 1786, de don Eugenio Alcega Herrero, de Burgos.

Automovilismo

En la Jefatura de Obras Públicas se han inscrito durante el pasado mes de julio los siguientes vehículos con motor mecánico:
Núm. 1774, de don Sabiriano Rodríguez, de Quintanilla de la Mata.
Núm. 1775, de don Erasmo Gutiérrez Robles, de Basconillos del Tozo.
Núm. 1776, de don Enrique Cecilia de la Morena, de Burgos.
Núm. 1777, de don Gonzalo Castañeda García, de Arja.
Núm. 1778, de don Lázaro Gutiérrez Ubierna, de Burgos.
Núm. 1779, de don Alejandro Coque Bello, de idem.
Núm. 1780, de D. Isidoro Ureta del Val, de idem.
Núm. 1781, de don Vidal Llorente Trimiño, de Roa de Duero.
Núm. 1782, de don Ricardo Olalla Ramos, de Lerma.
Núm. 1783, de don Andrés de Capua Ribalta, de Sedano.
Núm. 1784, de don Victoriano Ausín Alonso, de Burgos.
Núm. 1785, de don Jesús Aparicio Rico, de Salas de los Infantes.
Núm. 1786, de don Eugenio Alcega Herrero, de Burgos.

Automovilismo

En la Jefatura de Obras Públicas se han inscrito durante el pasado mes de julio los siguientes vehículos con motor mecánico:
Núm. 1774, de don Sabiriano Rodríguez, de Quintanilla de la Mata.
Núm. 1775, de don Erasmo Gutiérrez Robles, de Basconillos del Tozo.
Núm. 1776, de don Enrique Cecilia de la Morena, de Burgos.
Núm. 1777, de don Gonzalo Castañeda García, de Arja.
Núm. 1778, de don Lázaro Gutiérrez Ubierna, de Burgos.
Núm. 1779, de don Alejandro Coque Bello, de idem.
Núm. 1780, de D. Isidoro Ureta del Val, de idem.
Núm. 1781, de don Vidal Llorente Trimiño, de Roa de Duero.
Núm. 1782, de don Ricardo Olalla Ramos, de Lerma.
Núm. 1783, de don Andrés de Capua Ribalta, de Sedano.
Núm. 1784, de don Victoriano Ausín Alonso, de Burgos.
Núm. 1785, de don Jesús Aparicio Rico, de Salas de los Infantes.
Núm. 1786, de don Eugenio Alcega Herrero, de Burgos.

DE LA VIDA LOCAL

Patronato de Casas Militares

COMISION DE LA SEXTA REGION

Debiendo contratar esta Comisión el suministro de fluido eléctrico para alumbrado público, consistente en 30 lámparas de 100 bujías y fuerza motriz para dos motores de 3 HP. en el grupo de Casas militares, sito en los terrenos de el Dos de Mayo, se hace público por el presente anuncio, a los que deseen realizar dicho servicio, que las proposiciones, para el mismo les serán admitidas en Secretaría, Oficinas de E. M., 3.ª Sección, Capitanía general, hasta las doce del día 25 del actual, teniendo en cuenta que el adjudicatario contratará en su día con los que habitan los 85 viviendas de que el grupo se compone y que será de su cargo el importe de este anuncio.

Burgos 18 de agosto de 1930.—Por acuerdo de la Comisión, el secretario, José Medina.

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES

Formado el padrón de cédulas personales de esta capital, correspondiente al actual año de 1930, queda expuesto al público en la oficina del Negociado de Hacienda y recaudación de arbitrios e impuestos establecida en la planta baja del Palacio provincial, durante los días 18 al 23 del presente mes y horas de diez a trece y de dieciséis a las dieciocho, con el fin de que los contribuyentes que se creyeran perjudicados puedan presentar las reclamaciones que en el mismo aparecen, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Se advierte a los beneficiarios de familia numerosa, que para obtener cédula de última clase de la tarifa 1.ª a que tienen derecho según Real decreto de 30 de diciembre de 1926 y conforme el artículo 9.º del mismo, es indispensable presentar el traslado de la Real orden de concesión de beneficios.

Burgos 16 de agosto de 1930.—El Presidente, F. Aparicio.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Hoy miércoles día 20, en el rápido de Bilbao, marchará a Madrid, con su distinguida familia, el que ha sido dignísimo Gobernador civil de esta provincia Excmo. Sr. D. Tomás S. Carbonell, recientemente nombrado para el mando de la de Cáceres.

Entregará el mando interino de la provincia al Presidente de la Audiencia Excmo. Sr. D. Antonio Falcon.

PROFESION RELIGIOSA

El pasado domingo 17, tuvo lugar en el Colegio de Adoradoras de esta ciudad, la solemne profesión perpétua en su Instituto, de la Hna. Carmen Giménez Rico de Jesús, hija del que fué digno ingeniero jefe de este Distrito Forestal y querido amigo nuestro don Antonio (q. e. p. d.)

Ofició en la ceremonia el Excmo. Señor Arzobispo Dr. Castro, quien pronunció una elocuente y fervorosa plática, siendo asistido de los M. I. Sres. Ruiz Monje y Albad, Doctoral y Lectoral, respectivamente de nuestra S. I. B. M.

Recibió los votos en nombre de la Reverendísima Madre General, la R. Madre M.ª de la Fuencisla Rico, tía carnal de la nueva profesora y burgalesa como ella, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia de invitados, que fueron obsequiados por la familia y Comunidad con espléndido desayuno.

Nuestra más cordial enhorabuena a la recién profesora, a la Comunidad de Adoradoras y a los hermanos y tía de aquella.

ENFERMO

Se encuentra enfermo en Palencia, el hijo mayor de D. Julio Chico, músico mayor del Regimiento de La Lealtad.

Deseamos el pronto alivio del enfermo.

EL COMERCIO DE JUAN CAMPO

se ha trasladado provisoriamente a la calle de

Amirante Bonifaz, 17

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS

San Juan, 63

Gramolas y Discos

Ultimas películas sonoras
Discos blancos irrompibles

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Noticias varias

El 18, a las diez, se produjo un conato de incendio en una chimenea de la casa número 17, de la calle de San Juan.

Fué sofocado por los bomberos.

El antiguo comarelo de la VILIDA DE LOMAS, se trasladará muy en breve a la calle del Cid, números 7 y 9, (junto a «Royalty»), donde se titulará **CASA LOMAS.**

PROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

A las cinco de ayer mañana se presentó al cuerpo de guardia del Penal, una mujer cubierta solamente con un impermeable.

Asistida por teléfono la Guardia de Seguridad, se presentó una pareja de guardias a quienes dijo la mujer, que se llama Santos Martínez Gutiérrez, de 41 años, con domicilio en la plaza de San Juan número 1, que se había marchado de su casa porque su marido la había amenazado y maltratado.

En la Casa de Socorro se la prestó asistencia de contusiones en un brazo.

En el asunto entiende el Juzgado municipal.

Practicante

Se halla vacante la plaza de Ameyugo y sus dos próximos agregados Enaño y Ovarenos con la asignación de **NOVENTA fanegas de trigo anuales.**

Las solicitudes pueden presentarse en término de quince días al señor Alcalde de Ameyugo.

Ameyugo 1 de agosto de 1930.

Con objeto de asistir a una reunión del Pleno del Consejo de Estado, ha salido para Madrid en el rápido de ayer tarde, el señor presidente de la Diputación provincial don Francisco Aparicio Ruiz.

A los Sres. Curas:

Se encuentra trabajando en esta capital diocesana el SR. JANNINI, que viene recomendado en el «Boletín Eclesiástico», para dorar, platear y restaurar los objetos del Culto.

Permanecerá en esta población durante varios días, y recibe los encargos en la Sacristía de la Catedral.

Si algún sacerdote tiene algún cáliz que dorar u objetos que arreglar o platear, puede traerlos o avisar a dicho señor, que pasará a recogerlos.

JOSE JANNINI

Lista de Correos.—BURGOS

NOVEDAD

ECONOMIA

Y GRAN SURTIDO

en papeles pintados, persianas y linoleums

Droguería MARCOS

San Pablo, 22 y Galera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA

Moneda, 24

(Frente al «Coliseo Castellano»)

COCHES para niño

La Carrocería Infantil S. A.

Exposición y venta: Espolón, 2 y 4

Rejería

Agente

Marcial Sáiz

Llana de Afuera, 18.º

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

Serrerías «MARCE» Oña

Cajas para envases

Maderas de construcción

Leñas para cocinas, pánaderas y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo

Serrín superior a pis. 1,65 saco

La correspondencia,

Serrerías Marce, Oña

Gran Agencia de pompas fúnebres «La Misericordia»

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2

TELEFONO, 176

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

RODAMIENTOS A BOLAS

S. K. F.

DEPOSITO EN BURGOS

Industrias Electro Mecánicas Ltd.ª

Vitoria, 14 bajo

Teléfono, 415 Apartado 55

El Cabildo Metropolitano, con motivo de la festividad de la Natividad de la Virgen, se celebró ayer el sorteo entre las doncellas huérfanas, que lo han solicitado, de las parroquias de esta ciudad, para conceder dotes, habiendo correspondido a Teodora María del Carmen Palau González, de la parroquia de San Pedro de la Fuente, y a Silveria Luisa Gil Gesto, de la de Santa Agueda.

Chocolates «El Goal»

A LA VAINILLA

especial para meriendas

1 peseta paquete

De venta en ultramarinos y confiterías

Al regresar a su casa desde la era del pueblo de Fuentesen, el día 16 del actual, el joven de 20 años, Felipe Pi- con Arroyo, fué herido por un disparo de pistola en el antebrazo izquierdo, ignorándose quién hizo el disparo.

JABON CARTHAGO

finísimo y sinperfume, para baño

Dos pastillas 1'50

Una docena 5'25

Depósito: **DROGUERIA ORTEGA**

Merced, 4

(Frente al Puente de Santa María)

Transportes «La Bombilla»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

A mis paisanos:

Próximamente las fiestas de esta vecina ciudad de Valladolid, os invito, como en años anteriores, a que visitéis mi cada día mas acreditado establecimiento de comidas, donde disfrutaráis de una módica pensión, pues dispongo de amplias y confortables habitaciones y un esmerado servicio que harán más agradable vuestra estancia en esta capital, ya que de todos es conocido el especial trato de que son objeto todos mis paisanos.

PENSION BURGALESA

Francisco Angulo

Plaza Mayor, 50.—Valladolid.

BEBA SIEMPRE

ANIS DEL PAPA-MOSCAS

FACILITA LA DIGESTION

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

«La Proveedora»—San Juan, 63

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas

OFRECE SUS SERVICIOS

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106. Burgos.

Emplee el

FLIT

Destruye

MOCA—MO.

QUITO—CHINCHES

CUCARACHA—HOR.

MIGAJA—POLILLA

de venta.

LA COCINA

«Cocina»

Minimamente sencilla y BURGOS.

FLIT

MINERALES

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Terminadas las Horas Canónicas de la tarde y la solemne Salve, celebrará el ejercicio del Octavario a la Asunción de la Santísima Virgen su excelsa Patrona. Se recomienda a los asociados asistan a estos cultos y ostenten la insignia de la Pía Unión.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (Salesas).—Novena a Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal.

Todas las tardes a las cinco menos cuarto se manifestará S. D. M. y después de rezadas completas y media hora de oración se rezará a las cinco y media la estación, santo rosario, novena y ejemplo. Terminando con la reserva.

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de ptas.

Reservas: 38.400.132 >>>

Este Banco realiza en inmejorables condiciones toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Interés, 4 por 100

Horas de caja: de 9 1/2 a 1 y de 3 a 5

SUCURSAL DE BURGOS

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirurgía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 — Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Teléfono número 1-2-2

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SEÑORES CONTRATISTAS

Les interesa anotar en su carnet nuestra dirección para cuando necesite hacer alguna reparación en sus máquinas aplanadoras de vapor, aceites pesados o gasolina, esmeriladores, alquitranadoras, tractores, tanques, mezcladoras, hormigoneras y toda clase de maquinaria en general.

Esta Casa dispone de maquinaria completa y obreros especializados para toda clase de reparaciones.

Trabajos de torno desde una peseta la hora.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 — CORDON 3 — BURGOS

Gran Hotel de los Baños de Alcañices

SANTANDER

Comunicado interiormente con el Balneario

Dirigido por su propietaria: Hija de L. Uria

¡GRAN REBAJA!

Pensión (más de 3 días) en 1.ª desde 12 ptas. Autobús de línea de Burgos a Alcañices

Desconfiad de falsos folletos y de ganchos

DEL AMO Y MENDIZABAL

VITORIA

Fundiciones de bronce, cobre, latón y aluminio. Grifería. Robinetería

Fábrica y escritorio: Plaza de la Provincia, núm. 12

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Elena Castellano Domingo, María Asunción Villanueva Jesús, Rosa Portilla Armentia, José Luis Plaza Arnáiz, María Álvarez Margarita Arranz Calvo.

Matrimonios.—Benito Lebrero Carrero, con Ana Villa Tornero, el 20, a las ocho, en San Cosme.

HERNANDO LA MEJOR CAMISERIA PLAZA MAYOR

Máquinas de coser y bordar

Bobina española

Construcción española

Garantizada 10 años

Lecciones gratis de bordado

Piezas y accesorios para todas las máquinas

San Juan, 5 — TOMAS ARCE — Burgos

Para dolores, golpes, contusiones, resacas

Embrocación Hércules

(Linimento Español)

De venta en Farmacias y Droguerías

PREPARADO EN LOS

Laboratorios de Gonzalo F. M.

LA BAÑEZA (León)

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles de todo material.

Se hace toda clase de carpintería. Asesoramiento particular.

Ventas a plazos y al contado.

Maximiliano Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid

Tocólogo de la Beneficencia Municipal

Partos - Matriz - Niños

Luz ultravioleta — Diatermia

Consultar de 12 a 2 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 19

Teléfono 664 X

Cuando Ud. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Los ediciones diarias

SEÑORES CONTRATISTAS

Les interesa anotar en su carnet nuestra dirección para cuando necesite hacer alguna reparación en sus máquinas aplanadoras de vapor, aceites pesados o gasolina, esmeriladores, alquitranadoras, tractores, tanques, mezcladoras, hormigoneras y toda clase de maquinaria en general.

Esta Casa dispone de maquinaria completa y obreros especializados para toda clase de reparaciones.

Trabajos de torno desde una peseta la hora.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 — CORDON 3 — BURGOS

Gran Hotel de los Baños de Alcañices

SANTANDER

Comunicado interiormente con el Balneario

Dirigido por su propietaria: Hija de L. Uria

¡GRAN REBAJA!

Pensión (más de 3 días) en 1.ª desde 12 ptas. Autobús de línea de Burgos a Alcañices

Desconfiad de falsos folletos y de ganchos

DEL AMO Y MENDIZABAL

VITORIA

Fundiciones de bronce, cobre, latón y aluminio. Grifería. Robinetería

Fábrica y escritorio: Plaza de la Provincia, núm. 12

Wais, min
Riguez d
La re
opinión de
LA SALIDA DEL
WAIS, MINISTRO
DA Y RODRIGUE
DE ECONOMIA.

Madrid 19 (4 t.)—
ninguna mani
cose a decir q
caredo de m
nistrativa pue
a tratar de la
nada por el señ
El presidente d
Consejo había h
con el Rey y
había prolonga
nuevo.

Madrid 19 (4 t.)—
en la nota, e
nominía, señor W
genda, ocupand
nominía el señor

En ella se dice
nte dio cuenta
de la dimisión
ministro de Ha
la apreciación d
os relativos a l
ombios y a l
n en dicho pr
asistiendo el se
sus puntos de vis
deber inexcusa
bilidad al Gobier
no considere co
nando resultado
nes realizadas
su actitud, el
lo y haciendo
por insuperable
de las grandes
el presidente e d
la dimisión y p
que del que ha d
ministro dimisionario
Ejército.—Exp
nizar al ministro
con la casa Wic
transporte, seg
de Barrow (Ing
nne, de dos cañ
metros.

Idem aprobado
de decreto mod
fios del reglam
ento referentes a
nencia en fias,
nss y oficiales d
PAN A HACIEN
Madrid 19 (4 t.)—
secretario de Econ
Soratuze, pasará
rigo en el minist

NA AVERIA.

Madrid 19 (4 t.)—
la Alta Comisi
by telegrafía a
Estado que u
nancas que salí
había visto precis
por avería a diez
la Cisneros.

Se ha inaugurado
SE TECALEMIT
os de coches de
rapidez

Con modernísimo
FECTO a más de
multáneamente qu
rizado.

Servicio Gar

Visite nuestra
cesta su coche.

NO PIERDA

Monumental Ga

IAUT

IMPORTA

SE TECALEMIT

NO PIERDA

Monumental Ga

IAUT

IMPORTA

SE TECALEMIT

NO PIERDA

20 de agosto de 1930

Información de Estadística

RO CIVIL

Entos. — Elena Castañeda, María Asunción Villaverde, Rosa Portilla Armentia, María Arnáiz, María Álvarez, Arranz Calvo.

onios. — Benito Lebrero, Ana Villa Tornero, el Cocho. en San Cosme.

ERNA NDO
LA MEJOR
MISERIA
ZA MAYOR

de coser y bordar

Bobina española
Construcción española
Garantía 10 años
Leciones gratis
Piezas y accesorios para todas las máquinas

an, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

Para
golpes, contusiones, reumatismo

ocación Hércules
(Linimento Español)
en Farmacias y Droguerías
REPARADO EN LOS
orios de Gonzalo F. M.
LA BAÑEZA (León)

BRICA DE MUEBLES
de
UDIO ANGULO
retera de Madrid, S.
siruyen toda clase de muebles
da clase de carpintería. Asesor
ulior.
a plazos y al contado.

iliano Gutiérrez
aternidades de París y Madrid
ólogo de la Beneficencia
Municipal

ns - Matriz - Niños
ultravioleta - Difteria
lta: de 12 a 2 y de 4 a 6
irante Bonifaz, 19
Teléfono 664 X

Cuando Vd.
necesite hacer
sus compras

imero nuestros anuncios
sted siempre
CASTELLANO
ediciones diarias

RATISTAS
cción para cuando necesite
adoras de vapor, aceites pesados,
s, tractores, tanques, metales
a en general.
obros especializados para

STRUCCION
UNARIA DE
AN DIEZ
ON 3 - BURGOS

os de Alcedo
R

en el Balneario
ija de L. Uría
JA I
is de línea de Burgos a Alcedo
y de ganchos

NDIZABAL

obre, latón
obinetería

Provincia, núm. 12

de nuestra edición de ayer noche

Wais, ministro de Hacienda; y Rodríguez de Viguri, de Economía. -- La referencia del Consejo

Opinión de Calvo Sotelo sobre la baja de la peseta

LA SALIDA DEL CONSEJO. — WAIS, MINISTRO DE HACIENDA Y RODRIGUEZ DE VIGURI DE ECONOMIA.

Madrid 19 (4 t). — Los ministros, tras la salida del Consejo, no hicieron ninguna manifestación, limitándose a decir que la reunión había carecido de importancia administrativa pues se había dedicado a tratar de la dimisión presentada por el señor Argüelles.

El presidente dijo que durante el Consejo había hablado por teléfono con el Rey y que por ello había prolongado más de lo previsto.

Se le preguntó, como se hace constar en la nota, el ministro de Economía, señor Wais, pasa a sustituir al ministro dimisionario de Hacienda, ocupando la cartera de Economía el señor Rodríguez de Viguri.

Esta tarde marchan los ministros de Hacienda y Economía. El primero se irá mañana por la mañana. Inmediatamente regresará a la Coruña, ya que el jueves habrá de ir para tratar de la actuación del Gobierno con motivo de la modificación ministerial.

LA REFERENCIA OFICIOSA. Madrid 19 (4 t). — Se ha facilitado una nota oficial sobre lo tratado en el Consejo de ministros de esta mañana.

En ella se dice que el presidente dio cuenta a sus compañeros de la dimisión presentada por el ministro de Hacienda, fundada en la apreciación de las circunstancias relativas al problema de los cambios y a las medidas adoptadas en dicho problema.

Asistiendo el señor Argüelles en estos puntos de vista, se creyó en su deber inexcusable de dejar en libertad al Gobierno para actuar como considere conveniente y habiendo resultado inútiles las gestiones realizadas para disuadirlo de su actitud, el Consejo, lamentando lo y haciendo justicia a la labor insuperable del señor Argüelles al frente del ministerio, y a la gran delicadeza, ha acordado que el presidente le dé cuenta al Rey de la dimisión y proponga el nombre del que ha de sustituir al ministro dimisionario.

El jefe de Gabinete para autorizar al ministro para contratar con la casa Wickers Armstrong el transporte, seguro y descarga de Barrow (Inglaterra) a Cartagena, de dos cañones de 38 centímetros.

Idem aprobando un proyecto de decreto modificando varios artículos del reglamento de reclutamiento referentes al tiempo de permanencia en filas, voluntariado y clases y oficiales de complemento.

PLAN A HACIENDA? Madrid 19 (4 t). — Parece que el subsecretario de Economía señor Pan de Sarracín, pasará a ocupar igual cargo en el ministerio de Hacienda.

UNA AVERIA. Madrid 19 (4 t). — El delegado de la Alta Comisaría en Cabo de Gata telegrafía a la Subsecretaría de Estado que un avión correo francés que salió esta mañana se había visto precisado a aterrizar por avería a diez kilómetros de Alcazatorra.

Se le envió una camioneta y una vez reparada la avería, siguió su viaje sin novedad.

LA «GACETA». Madrid 19 (4 t). — La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Decreto-ley aprobando con carácter provisional el reglamento, que se inserta, para la aplicación de la ley de Admisiones temporales, de 14 de abril de 1888.

Estado. — Disponiendo que el real decreto-ley orgánico de la carrera diplomática de 29 de septiembre de 1928, quede modificado con arreglo a las bases que se insertan.

Gobernación. — Aprobando las agrupaciones de los Ayuntamientos que se indican para sostener un secretario común.

Declarando jubilado a don Juan Gisbert y García Ruiz y concediéndole al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos y exento de todo impuesto.

Fomento. — Disponiendo que los mineros que se propongan utilizar para usos distintos de las necesidades del laboreo de su concesión, las aguas procedentes de los labrados de la mina, mediante el alumbramiento de las mismas, habrán de solicitar la correspondiente autorización del gobernador civil de la provincia.

Resolviendo en la forma que se indica expedientes de apremio que se tramitan en el Juzgado de Molina contra varios vecinos de El Polo de Dueñas por pastoreo abusivo.

Aprobando el proyecto de Hincapié y construcción de bloques de cemento del estribo derecho y pila contigua del puente sobre el río Guadalupe, y autorizando a la Jefatura de Puertos y Cementaciones para ejecutar las obras por administración.

Autorizando al ministro de este departamento para adquirir, por concurso, cinco grúas eléctricas de tres toneladas, con destino a los muelles del puerto del Musel.

Idem para contratar, mediante subasta pública, las obras de conducción de agua para abastecimiento de San Esteban de Gornzaz (Soria).

Concediendo al Ayuntamiento de Calaceite (Teruel) la subvención máxima de 80.000 pesetas para las obras de abastecimiento de aguas potables a la población.

¿DICE CALVO SOTELO, SOBRE LA BAJA DE LA PESETA. Madrid 19 (4 t). — El exministro de Hacienda termina así su comentario de «A B C» sobre la baja de la peseta:

«Diagnostíquese, por tanto, con mayor justicia. Y ello no es difícil. Porque, a mi juicio, la fuente de tan insólita depreciación de la peseta radica primordialmente en el exiguo patriotismo de muchos españoles. Algunos de campanillas, con títulos del reino o posición social destacada, vienen engendrando la baja de nuestra divisa, ya con exportaciones directas de capital, ya reteniendo fuera de España pingües rendimientos de capital expatriado antes. Esa es la verdadera y principal causa del «crack» que amenaza a la peseta.»

LA OPINION DE UN IMPORTADOR DE COLONIALES.

Madrid 19 (4 t). — En el mismo periódico dice sobre este asunto don Antonio Fernández, importador de coloniales:

«No ofrece la menor duda de que una de las causas de la elevación del cambio de la moneda extranjera, o baja de la peseta, es la obligación impuesta por el señor ministro de Hacienda a todos los importadores de pagar 25 por 100 de los derechos de Aduana en moneda extranjera, representativa de oro. Nosotros, los importadores, estamos obligados a pagar libras, o dólares, el día del vencimiento del aloro, sea como sea, al cambio que nos pida, puesto que de no hacerlo la Hacienda nos impone una multa. La demanda de libras es grande todos los días, en todo el interior de España, solamente para pago de derechos de Aduana, y como esto lo saben en Londres, paulatinamente, pe-

PROVINCIAS

Hallazgo de un cadáver mutilado Hundimiento de un puente

AGRESION SALVAJE. Salamanca 19 (4 t). — Comunican de la villa de Linares de la Sierra, que presenciando el encierro de los toros que han de lidiarse en las próximas fiestas el joven de 20 años Wenceslao Rodríguez, reparó en que dos niños estorbaban el paso en una de las calles y les llamó la atención. Como las criaturas se echaban a llorar, su padre, llamado Ceferino Martín, creyendo que les había pegado Wenceslao, agredió a éste con un palo y luego le dio una lección verbal en la región epigástrica que le interesó el peritonio y dejó al descubierto el paquete intestinal.

Después de curado de primera intención fué traído a esta ciudad, en gravísimo estado.

Temése que fallezca.

APARECE UN CADAVER CON LA CABEZA DESTROZADA. Barcelona 19 (5 t). — Una pareja de la Guardia civil ha encontrado en la calle de Espronceda, en las inmediaciones del puente de la Sagrada, el cadáver de un hombre que presentaba la cabeza mutilada. Al lado veíase una gran piedra ensangrentada con la cual se supone fué cometido el crimen.

Identificado el muerto, resultó ser Jaime Marzá, de 36 años, obrero de la fábrica de Hijos de Francisco Vila.

Parece que hace tiempo sus compañeros pidieron que Jaime fuese despedido por su mala conducta.

SE HUNDE UN PUNTE AL PASO DE UNA CAMIONETA CON TOROS. Jaén 19 (5 t). — El puente galego que existe sobre el Guadalquivir

ro seguramente, la Banca eleva a diario sus pretensiones, en la certeza de que sea como quiera, tenemos que pagar lo que piden.»

ESPAÑA Y LAS COMUNICACIONES AEREAS.

Madrid 19 (6 t). — El Consejo Superior de Aeronáutica ha facilitado una nota en la que dice que a pesar de las dificultades que ocasiona la falta de coordinación de la hora española con la fe verano que rige en Francia e Inglaterra, se ha logrado establecer el enlace entre la línea aérea Madrid-Biarritz y la de Biarritz-París. Como esta última combina con la línea París-Londres, diariamente se podrá hacer el viaje a la capital inglesa, saliendo de Madrid a las 7,46 para llegar a Londres a las 17,45.

El Consejo, además de esta mejora, se propone conseguir en el año próximo, en los meses de mayo a noviembre, la combinación diaria y directa Madrid-París, para enlazar con las líneas que unen a esta ciudad con las principales capitales europeas.

PAMPLINAS EN MADRID. Madrid 19 (6 t). — Procedente de San Sebastián ha llegado el popular actor cinematográfico Buster Keaton, conocido por «Pamplinas».

A las ocho de la noche recibirá a los periodistas en el Palacio, donde se hospeda.

El término de Mengibar, se hundió cuando pasaba una camioneta que conducía seis jaulas con toros para la feria de Almería.

Resultaron dos toros muertos y otro desapareció.

LA JORNADA REGIA. Santander 19 (5 t). — A las once de la mañana se celebró la regata extraordinaria en la que participaron los Reyes y los infantes Jaime y Juan.

Al medio día llegaron de Bilbao los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII» a bordo del cual viene el contralmirante Morales que mandará la escuadra en las próximas maniobras navales del Cantábrico.

El contralmirante Morales desembarcó en el Club Marítimo conversando con el Rey con quien después almorzó en la Magdalena invitado por éste.

A las 11,30 llegó al Hotel Real el ministro de Marina que viene a acompañar al Rey en la próxima revista naval.

EL SARAMPION POLITICO. San Sebastián 19 (4 t). — Han visitado al señor Sánchez Guerra, los señores Bergamín y Alcalá Zamora.

Ayer estuvo en San Sebastián el señor Sánchez Toca.

En Rentería se reunieron a almorzar don Miguel Maura, don Indalecio Prieto, Sánchez Román, García Valdecasas y don José Bergamín. Don Indalecio Prieto marchó por la tarde a Bilbao y el señor Domingo salió hoy para París, de donde regresará dentro de tres o cuatro días.

Algunos amigos del marqués de Tenorio aseguran que éste tiene el propósito de presentar su candidatura de diputado a Cortes por San Sebastián en las próximas elecciones.

El general Berenguer (don Federico) marchará a Santander para cumplir el deber de Soberano. Luego marchará a Madrid.

Ha visitado al gobernador el embajador de los Estados Unidos.

ACCIDENTE MORTAL. León 19 (5 t). — En el grupo minero La Herrera ocurrió un desprendimiento de tierras por haberse roto un plano inclinado.

El obrero Resituto Fernández, de 48 años, resultó muerto en el acto.

UNA HUELGA EN MATARO. Barcelona 20 (6 t). — Los obreros de la fábrica de géneros de puntos de Mataró, han presentado en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga general del ramo de la lana.

La decisión obedece a solidaridad con los obreros de la fábrica de Barcelona que están en huelga.

IMPORTANTE SACUDIDA SISMICA EN ASTURIAS. Oviedo 19 (5 t). — En el pueblo de Cangas de Tineo, descargó un violento huracán seguido de un ligero movimiento sísmico que duró dos minutos.

La duración del huracán fué de siete minutos y sus efectos se sintieron principalmente en la zona de la población.

La mayoría de dichos edificios sufrieron desperfectos. Algunos árboles de grueso tronco fueron arrancados de cuajo.

Entre el vecindario cundió la alarma pues es la primera vez que en Cangas de Tineo se registra un fenómeno de esta clase.

DIETAS. Se aprueban dos días de dietas invertidos en Miranda de Ebro, en comisión de servicio, por el teniente de Infantería (E. R.) don Florencio Maté Ruiz, ayudante de plaza en Burgos.

AYUDANTES DE CAMPO. Se nombra del general jefe de E. M. de la C. G. de la octava región don Vicente Valderrama Arias, al comandante de E. M. don Luis Montes y López.

DESTINOS POR CONCURSO. Capitán de Infantería (E. R.) don Eugenio López Moradillo, a auxiliar de Sometanes en Valverde (Isla de Hierro, Canarias) (24 junto).

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO. Se concede placa al teniente coronel de Carabanchel don Jaime Lambari Ortega.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 18/Día 19
Interior 4%	
Serie F. de 50.000	72 25 71 95
A. de 500	72 50 72 25
Exterior 4%	
Serie F. de 24.000	82 75
A. de 1.000	85 00 86 00
Amortizable 4%	
Serie E. de 25.000	76 25
A. de 500	
Amortizable 5%, viejo	
Serie F. de 50.000	91 50 91 50
A. de 500	
Amortizable 5%, 1917	
Serie F. de 50.000	88 00 87 45
A. de 500	
Amortizable 5%, 1926	
Serie F. de 50.000	100 50 100 75
A. de 500	
Amortizable 5%, 1927 con impuesto	
Serie F. de 50.000	84 70 84 60
A. de 500	
Amortizable 5%, 1927 libre	
Serie F. de 50.000	100 50 100 25
A. de 500	100 70 100 25
Amortizable 5%, 1928	
Serie H. de 250.000	
A. de 500	70 90 70 80
Amortizable 4%, 1928	
Serie H. de 200.000	88 50 87 80
A. de 400	
Amortizable 4 1/2%, 1928	
Serie F. de 50.000	91 20
A. de 500	90 50 90 60
Deuda Ferroviaria	
Serie A. de 500	100 00 100 00
C. de 25.000	100 00 100 00
Valores especiales	
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100	95 00
Id. 5 por 100	100 50 100 55
Id. 6 por 100	109 75 109 40
Marruecos 5 por 100	92 50 92 50
Acciones	
Banco de España	599 00 599 00
Hipotecario	412 00
Hispano Americano	245 00
R. de la Plata (nuevas)	2 100
Español de Crédito Central	452 00
Arrendataria de Tabacos Explosivos	125 00
228 00 228 00	
1000 1005	
Azucareras ordinarias	70 25 70 75
Alfios Hornos	
Duro Felguera	94 50 94 75
Madrid-Zaragoza-Alicante	506 50 508 00
Norte de España	540 00 544 00
Obligaciones	
Norte de España 1.ª serie	72 50 72 50
— 2.ª —	» »
— 3.ª —	» »
— 4.ª —	» »
— 5.ª —	» »
6 por 100	104 10
Valencia 5 1/2 por 100	101 10 101 00
Alicante 5 por 100 1.ª H.	528 50 528 50
— 5 1/2 por 100 H.	» 100 25
Cambio internacional	
Francos	57 60 56 65
Libras esterlinas	46 40 45 50
Francos suizos	185 70 181 90
— belgas (oro)	135 75 130 50
Libras	80 00 49 00
Dólares	9 54 9 54
Marcos	2 88 2 84

¿Una dictadura en Rumania?

Choque de trenes

EN RUMANIA SE PREPARA UNA DICTADURA DEL SOBERANO. Nauen 19 (3 t). — De Rumanía y a propósito de los rumores que han circulado sobre una próxima proclamación de la Dictadura, llegan noticias contradictorias.

Según unos informes, la reconstrucción de los dos partidos liberal y nacional-agrario se ha realizado para poner freno a los deseos dictatoriales del Monarca; pero el «Cuvantul», periódico ordi-

ariamente bien informado, dice que por el contrario, el acuerdo a que han llegado los dos partidos es el de hacer que el Rey se proclame dictador, como único remedio a la confusión política reinante y aliviar la apurada situación económica.

CHOCAN DOS TRENES MINEROS. Strasburgo 19 (4 t). — Ayer tarde se registró un trágico accidente en el bosque de Creutzwald, a consecuencia del

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL
ROCALLA material para techar
CARBONES POR MAYOR Y MENOR
JULIO PUENTE CAREAGA
Espolón, 2. BURGOS

Gran colchonería

FELIX HERNANDO DIAZ

UNICA EN ESTA PLAZA Especialidad en colchones y almohadas de borra
Confecciones española e inglesa

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito y ventas Calle Madrid número, 9. Casa Lara, (almacén de muebles) Isla

Lea V. siempre EL CASTELLANO

LOS QUE EL PUBLICO PREFERE

COCHES CAMIONES

Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm 2. — BURGOS

Sres. Sacerdotes

He recibido hermosos merinos, cachemires, Biarritz, Sebastopol, etc. bonetes, impermeables, etc.

Caballeros

Ya están recibidas las grandes novedades para trajes, gabanes y gabardinas, todo de las mejores fábricas de Sabadell.

SASTRERIA DE

ELIAS LOPEZ MARCOS

ESPOLON, 8

AUTOMOVILISTAS!

IMPORTANTE MEJORA EN BURGOS

Se ha inaugurado con gran éxito la ESTACION OFICIAL DE ENGRASE TECALEMIT sistema patentado que permite dejar a la vista los baños de coches de turismo, camionetas, camiones y de línea para gran rapidez y facilidad en las operaciones necesarias.

Con modernísimos aparatos eléctricos realizamos un ENGRASE PERFECTO a más de 300 libras de presión en menos de 15 minutos; simultáneamente quedan el motor y ballestas limpios con petróleo pulverizado, haciéndose una revisión completa del coche

Servicio Gargoyles desde 3'50 pesetas

Abonos para taxis y particulares

Visite nuestra instalación con la seguridad de encontrar lo que necesita su coche.

NO PIERDA MAS TIEMPO CON MALOS ENGRASADORES

Monumental Garage Tárrega, teléfono, 203 Sanz Pastor, 26

NADIE COMO EL

PALACIO DE LOS REGALOS

en objetos propios para bodas, cantos y natalicios

Moneda, 15 BURGOS

De nuestra edición de este mediodía

MAURIO

Después del Consejo de ayer

A fines de Septiembre se publicará la convocatoria de elecciones generales

LA CONVOCATORIA DE LAS CORTES SE HARÁ A FINES DE SEPTIEMBRE.

Madrid 20 (8 m).—A fines de septiembre se someterá a la firma del Rey el decreto de convocatoria de Cortes. En este momento el general Berenguer acaso crea llegado el momento de aconsejar a la Corona la conveniencia de realizar una amplia consulta a los políticos de las distintas ideologías, pues las Cortes tienen una trascendencia extraordinaria, ya que después de cerca de ocho años que lleva cerrado el Parlamento, es necesario saber ante todo el consejo de los políticos sobre la perspectiva gubernamental.

Mientras esto llega, el Gobierno se dedicará a contener y a acortar la marcha de la peseta, atendiendo con especial interés a la cuestión financiera y económica, procurando que la propaganda electoral siga su curso, ya que la considera en cierto modo iniciada.

Probablemente, el señor Rodríguez de Viguri no dejará el cargo de presidente del Consejo del Trabajo, porque no existe incompatibilidad entre este puesto y el cargo de ministro. Donde cesará después de ser el Gobierno del Banco de Crédito Local.

Algo se habló en el Consejo en relación con los planes de reforma de la enseñanza, de los cuales el ministro de Instrucción se ha ocupado ya en los Consejos anteriores.

Parece que en una entrevista que ayer mañana celebraron el general Berenguer y el señor Torro, cuando éste llegó a Madrid, llegaron a conclusiones sobre este interesante problema.

Se añade que el general Berenguer indicó al señor Torro la conveniencia de que un asunto de tan extraordinario interés, fuese encomendado en toda su integridad al Parlamento para que éste lo resolviera con los asesoramiento que se consideren más pensables y con la aportación de aquellas personalidades que intervendrán en la discusión y en el estudio de un problema de la categoría de que se trata.

Cuando en Consejo se ha hablado de este asunto se ha adoptado la misma posición.

Al señor Torro le ha parecido muy bien esta actitud.

LAS MEDIDAS SERAN ENERGIICAS.

Madrid 20 (8 m).—A la salida del Consejo de ayer, se preguntó a un ministro si en el Consejo se habían adoptado medidas encaminadas a evitar la depreciación de nuestra moneda y contestó afirmativamente, justificando la reserva que acerca de las mismas guardan todos hasta que en el próximo Consejo de ministros cambien impresiones con los nuevos ministros. Al terminar esa reunión se facilitará una nota a la Prensa. Pueden ustedes asegurar que las medidas son energicas y que se cumplirán a rajatabla, cuesten cuanto cuesten.

EL PRESIDENTE Y LOS NUEVOS MINISTROS A SANTANDER.

Madrid 20 (8 m).—Como se había dicho, anoche marcharon a Santander el presidente del Consejo y los ministros de Economía y Hacienda.

Después de jurar por la mañana en el Palacio de la Magdalena, regresarán a Madrid.

El jueves próximo tomarán posesión de sus cargos los nuevos ministros y el viernes habrá Consejo, ignorándose si se celebrará por la mañana o por la tarde.

DICE RODRIGUEZ DE VIGURI.

Madrid 20 (8 m).—El señor Rodríguez de Viguri, fué felicitado por los periodistas.

Agradeció las enhorabuena, diciendo que no le agradaba ocupar el cargo en estos momentos.

Yo vine — agregó — para firmar unas escrituras en el Banco de Crédito y me han nombrado ministro. No he podido gloriarme.

Se trata de un amigo y no puedo rechazar el cargo. De proyectos todavía es temprano. Fué comisario de Abastecimientos hace once años y ahora habrá que volver a recordar aquello.

El ministro que me han asignado, más que de Economía, es de Agricultura y Comercio. En fin, que trabajaré con todo interés y voluntad, sin escatimar lo que pueda poner de mi parte.

Esta noche marchó con el presidente a Santander; cuando regrese me posesionaré del cargo y entonces acaso pueda adelantarles alguna impresión. Hizo un gran elogio de los elementos burocrá-

uticos que dependen de Economía y particularmente del subsecretario, Pan de Soraluce.

Preguntado sobre la provisión de los altos cargos, contestó que su propósito no era eso, pero no obstante, parece que con la designación de los nuevos ministros, es posible que se designen altos cargos en el Consejo del viernes.

DICE EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA.

Madrid 20 (8 m).—El nuevo ministro de Hacienda señor Wals se trasladó desde la Presidencia al Casino de Madrid, donde aguardaban el señor Argüelles y el subsecretario de Economía señor Pan de Soraluce. Almorzaron juntos, y al terminar el almuerzo algunos periodistas les interrogaron.

El señor Argüelles se limitó a despedirse de los periodistas, agradeciéndoles las atenciones que habían tenido con él.

Yo, como ministro dimisionario, no tengo nada que decirles.

El nuevo ministro de Hacienda señor Wals dijo que razones de delicadeza le impedían emitir juicio de carácter financiero. Refiriéndose al Consejo de hoy tampoco quiso ser más explícito, diciendo que todos lamentaron la marcha del señor Argüelles.

Yo —añadió— desde mi puesto cumpliré con mi deber.

Agregó que no había pensado nada de los altos cargos del ministerio.

El señor Pan de Soraluce, preguntas de los periodistas, contestó que él irá a donde le manden y le necesiten.

EL SR. ARGUELLES A ASTURIAS.

Madrid 20 (8 m).—El exministro de Hacienda señor Argüelles, después de haber regresado de su cargo al señor Wals, regresará a Asturias para continuar su verano.

EL CARNET ELECTORAL.

Madrid 20 (8 m).—El ministro de Trabajo manifestó que en el Consejo se había tratado del carnet electoral. Este asunto se llevará a conocimiento del Consejo de Estado, pues desea que esta cuestión pase a informe de tan alto organismo consultivo.

LA RECTIFICACION DEL CENSO.

Madrid 20 (8 m).—Se anuncia que las operaciones de rectificación del Censo se aplazarán durante quince o veinte días, para que tenga la mayor garantía de pureza.

De este asunto se tratará en el próximo Consejo.

También se continuará el examen de la cuestión política y propaganda electoral.

WAIS FACILITARÁ UNA NOTA.

Madrid 20 (8 m).—Cuando el señor Wals se posesione de la cartera de Hacienda, facilitará una nota exponiendo las difíciles circunstancias en que se hace cargo del ministerio.

EL SR. WAIS Y EL GOBERNADOR DEL BANCO CONFERENCIAN.

Madrid 20 (12 m).—Sabemos que antes de marchar a Santander para jurar su cargo, el nuevo ministro de Hacienda señor Wals, llamó por teléfono

a su despacho al gobernador del Banco de España, conde de Gamazo.

La conferencia se prolongó más de una hora y nos ha sido imposible conseguir la más leve referencia de lo tratado en ella.

LOS SERVICIOS FARMACEUTICOS DE GOBERNACION.

Madrid 20 (12 m).—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministerio de la Gobernación aprobando el reglamento para la reorganización general de los servicios farmacéuticos del ministerio.

LAS ENTIDADES CON FINALIDAD SOCIAL.

Madrid 20 (12 m).—Por Real orden del ministerio del Trabajo, que hoy publica la «Gaceta» se ha dispuesto que por la Sección de Corporaciones y Obras sociales de la Dirección General de Acción Social, se abra un registro de las entidades de carácter privado que tengan finalidad social, acudan en demanda de auxilios económicos.

EL SUMARIO SERRAN.

Madrid 20 (12 m).—Ha marchado a Barcelona el juez encargado de reconstruir el sumario Serrán señor Alarcón, acompañado del secretario judicial señor Sánchez, a fin de practicar en la ciudad condal varias diligencias y a las que se concede extraordinaria importancia.

PROXIMA REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Madrid 20 (12 m).—Para el día 26 del mes actual está anunciada en San Sebastián la sesión del pleno del Consejo Superior Bancario.

La sesión será presidida por el comisario regio señor Sáez Incián, y según nuestra noticia, en la reunión el representante del Gobierno pedirá a los representantes de Bancos que presenten un balance de todas las operaciones de dobles que hayan hecho en un espacio de tiempo determinado, así como la enumeración de todos los créditos que tengan en el extranjero.

Ambos datos se consideran indispensables por parte del ministerio de Hacienda para formarse una idea lo más completa posible de la depreciación de nuestra moneda.

LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO.

Madrid 20 (12 m).—Por la Dirección general de primera enseñanza se ha dirigido a los profesores y profesoras de las Escuelas Normales, e inspectores e inspectoras de primera enseñanza, así como a los maestros de ambos sexos una circular en la que se les encomienda que dentro de cada una de las provincias de sus respectivos destinos, se proceda a la elección del representante que ha de formar parte de la Junta provincial interina de protección a los huérfanos del Magisterio.

PROVINCIAS

VISITANDO LOS ARSENALES.

Ferrol 20 (12 m).—Ha llegado en vista oficial el agregado naval de la embajada de los Estados Unidos en España, con objeto de conocer los arsenales y la base naval del puerto.

ROBA Y HIERE A LA CRIADA.

Bilbao 20 (12 m).—Dicen de Valmazeda que varios vecinos oyeron gritos de auxilio que partían de una casa de la calle de Correría, y cuando acudieron a prestarlo, encontraron a la criada Paz Socuellanos, con heridas de arma blanca.

La criada manifestó que había oído ruidos extraños y al tratar de ver lo que ocurría, sorprendió a un hombre que trataba de saltar por una ventana y que, al verse descubierto, la apuñaló.

En la Casa han desaparecido 1.200 pesetas.

Ha sido detenido Luis Larrinaga, hombre que recasen sospechas de que pueda ser el autor del hecho.

SE HUNDE UNA EMBARCACION.

Ferrol 20 (12 m).—En la ría de Puenteume hundióse una embarcación patronada por Bernardo Letva, salvándose los tripulantes.

El accidente debióse a haberse abierto una vía de agua en el casco de la embarcación.

HOSPEDERIA DE TURISTAS CUENCA.

Cuenca 20 (12 m).—El Ayuntamiento ha ofrecido al Patronato de Turismo las famosas y típicas «colgadas» llamadas del Puerto, que dicho Patronato termina el objeto de reconstrucción y conservación de destinarlas después a la de turistas.

EXTRANJERO

LOS ESTUDIANTES DE CHILE DEJAN LA BARBA.

Santiago de Chile 20 (6 m).—El Consejo universitario ha acordado el término del actual curso escolar y el nuevo año universitario el día lunes 25 de agosto.

En el caso de que los estudiantes nieguen a entrar en clase de la inauguración del nuevo curso, el Consejo universitario decretará el definitivo de la Universidad hasta el día de abril de 1931.

Los estudiantes, sin embargo, dicen muy dispuestos a entrar en Ayer se reunieron y acordaron aumentar la barba hasta que las autoridades accedan a sus peticiones y se levanten las sanciones decretadas contra algunos de sus compañeros.

INGENIEROS AGRÓNOMOS Y PERITOS AGRICOLAS

En la acreditada Academia «SAN JOSÉ» dará principio el 1.º de Septiembre el curso para estas especialidades, a cargo de Ingenieros Agrónomos. Tiene por Internado el mismo Pensionado «SAN JOSÉ», tan renombrado en España entera. Plídense reglamento al Director propietario del mismo D. J. Mondria, Presbítero

Relatores, 4 y 6. Teléfono, 95.108. Madrid.

Garage Vizcaya

Taller de reparaciones y toda clase de trabajos para la industria y Agricultura — Instalaciones eléctricas — Bobinajes de motores — Dinamos y reparación de baterías — Suministro de accesorios en general y piezas de recambio — Bujías BOSCH, a 4'25 — Baterías 6 voltios, FORD y CHEVROLET, a 105.

Solicite precios y condiciones para otros accesorios

Agencia de los camiones FEDERAL

Calle Madrid. Teléfono, 131. BURGOS

Pensionado SAN JOSE

Muy acreditada, seria y económica RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES.

Director, Rafael Mondria, Pbro. Capellán de la Real Abadía de CALATRAVAS. Relatores, 4 y 6.—MADRID.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

DE LA

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Chicas, para lavado de botellas, se necesitan en Burgo, 8.
Chauffeur se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco San Gil, 8, 5.
Copias a máquina y mano de toda clase de documentos, apuntes para estudiantes, testamentarias, relaciones de fincas, etc. OFICINA DE COPIAS.—Vitoria, 4, 1.
Aceituna manzanilla, muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10 y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.
Pida usted Jabón Chimbo.
Automóvil marca Whippet, 6 cilindros, 4 o 5 asientos; conducción interior, en estado seminuevo. Informes, en el Garage Moderno.
Se necesitan ajustadores mecánicos y torneros en los talleres mecánicos de vida de Julián Díez, Córdón, 8, (Burgos).

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla.
Informes en esta Administración.
Rigos de Fraga, legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios reducidos y especiales para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.
Pida usted Jabón Chimbo.
Automóvil marca Whippet, 6 cilindros, 4 o 5 asientos; conducción interior, en estado seminuevo. Informes, en el Garage Moderno.
Se necesitan ajustadores mecánicos y torneros en los talleres mecánicos de vida de Julián Díez, Córdón, 8, (Burgos).

Cocino de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de Ignacio Palacios.
Se necesita, mozo para estación. Informes, «Restaurant Fornos».
Pérdida de unas gafas, en iglesias de San Nicolás o San Esteban.
Entregar, «Restaurant Castilla».
Pérdida, broche antiguo, forma lazada.
Se gratificará su entrega, en Huerto del Rey, 10, 4.
Mariscos y pescados en conservas, almejas, navajas, calamares, langostinos, sardinas legítimas sin espina y similares. Thón mariné etc, etc, de ALBO, en diversos tamaños en cada una de las clases, precios especiales por cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.
Papel para envolver, a 7 pesetas las dos arrobas, se vende en esta Administración

Sacos de pulpa compra, grandes y pequeñas partidas. Razón: en la Administración de «El Castellano».
Se arrienda piso. Renta ciento sesenta y cinco pesetas. Calefacción, termo, cuarto de baño, retrete de servidumbre. Razón en esta administración.
Ocasión. Se liquida a mitad precio, coche niño, completamente nuevo. Llana de Añera, 16, 1.
Planta baja, para cualquier industria, se arrienda en la calle de San Julián, n.º 17, compuesta de tres amplios locales y patio. Juntamente se arrienda piso. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, n.º 4, (panadería).
Coche de niño seminuevo, se vende. Huerto del Rey, 24, 8.
Horas 15 a 18.
Se arrienda tienda, en la calle de la Moneda. Razón, en esta Administración.
¿Ha pensado alguna vez en que un robo o un incendio puede destruir sus ahorros y economías?
Estos accidentes pueden evitarse si usted obra en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que le abonará un 3'50 por 100 a la vista y un 4'50 por 100 en imposiciones a un año.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Montilla, Málaga, Qüina. Especiales para enfermos, etc, etc, de los señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario: Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Merced, 12.
Bordadora, recibe oficiales, aprendizas y se admiten en cargos. Ofrece lecciones de primera enseñanza a domicilio. Fernán González 57 D. M.
Casa gratis se cede en Gamonal a familia bien informada, por asistencia señor solo. Para informes, Sr. Maestre.
A los clientes de la casa de Eusebio Dorao que posean números para los regalos del 85.000 al 40.000, se le cambiarán por otros números más bajos, por constar solamente este año el sorteo de Navidad de 85.000 números.
Vacas lecheras Se venden en el establo del Sr. Molinar.

Sogas de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños, aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos y licores, Merced, 12.
Se necesita, mujer de 80 a 50 años, para cocina y niños. Plaza de San Juan, n.º 9.
Operarias. Se necesitan en la Fábrica de Peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeño, 29.
Ocasión. Transporte baratísimo en magnífico camión 4 toneladas; para aprovechar viaje regreso Burgos-Palencia, próximo jueves día 7. Informarán: Nuño Rasura n.º 10, 1.º, derecha.
Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Obreros se necesitan, en Burgo 8.
Se necesitan, medio oficiales y aprendices, adelantados. «Carpintería Aronada».
Se venden camas seminuevas y varios muebles, bajo precio. Puebla, 2, duplicado 1.
Se arrienda un piso. Razón, Madrid 9, escritorio.
Se arrienda local amplio en sitio céntrico. Informes en Llana de Afuera, n.º 5, portería.
Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
Traspaso. Por ausencia de su dueño se traspasa acreditadísima casa de huéspedes, con mucha garantía. San Juan, (Estanco).
Se vende, papel blanco para envolver.

Amo de Cría. Se necesitan con leche fresca, para cría de los padres. Informes: Calera, n.º 1, de doce a dos.
Se necesitan obreros en ferrocarril S. M. para trabajar en Villaverde y Oña.
Representante, desea publicar artículos de escritorio, en la región. Diríjase, a José M.º de Maro, Nella, (Burgos). Remítir 1,25 sellos, para envío muestrarios.
Arriendo cuadro de vivienda con habitación para parientes. Informes en la Administración de EL CASTELLANO.
Se vende casa, muy buena condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Burgo, número 19. Informará, Sr. Vitoria, 6, 8.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita obrero, un operario?
Se lo auxiliaremos gratis en esta oficina.
Castilla número 1, para ser a los agricultores. A) Trigos sembrados. Catálogo de modo de sembrar y abonos. Rectos o semoños, rapsinero colorado de Jerez Galicia y Extremadura. Manibota número comercial. B) Trigos sembrados. Las clases que se cultivan en Castilla. C) Trigos sembrados. Catálogo de modo de sembrar y abonos. Rectos o semoños, rapsinero colorado de Jerez Galicia y Extremadura. Manibota número comercial. Las cantidades para poner de los trig



Intereses agrícolas

La adquisición y suministro de semilla de trigo a los agricultores

Se ha publicado la siguiente Real orden: Sr.: El servicio ya implantado de suministro de semilla de trigo a los agricultores se viene haciendo a base de distribuir simientes seleccionadas genéticamente, de las que se dispone en pequeña cantidad y que van acreciendo en años sucesivos hasta llenar todas las necesidades sentidas por nuestra agricultura...

Este servicio, tan útil a la agricultura nacional, se extendió el año anterior a 1.615 agricultores, que recibieron 390.074 kilogramos y ocasionó al Comité de Cerealicultura un desembolso por diferencia en menos del precio de adquisición y otros conceptos, de sólo 40.934,36 pesetas.

Los millares de peticiones que llegaron a dicho Comité, así como las grandes noticias recibidas de los resultados obtenidos, indican que este servicio es altamente apreciado por los agricultores y que en el presente año las peticiones habrán de ser mayores en número que en el anterior.

Y en atención a las consideraciones expuestas, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que la adquisición y suministro a los agricultores de semilla de trigo se rijan en el presente año atendiendo a las siguientes bases:

1.ª La adquisición de trigo de simiente y su cesión a los agricultores durante el presente año se llevará a efecto por el Comité de Cerealicultura, auxiliado de su personal técnico y del correspondiente a las Secciones Agronómicas.

2.ª El Comité de Cerealicultura realizará la operación con los recursos de que dispone, a los que se suplirá, si llegase a ser necesario, con los de la cuenta de «Mejora de Plantas y Animales».

3.ª Con el fin de resolver cuantos incidentes de carácter urgente puedan presentarse en la compra y venta de semillas de trigo, en representación del Comité de Cerealicultura actuará una Delegación compuesta por el director general de Agricultura, el representante del Ministerio de Hacienda, el director del Instituto de Cerealicultura y el secretario del mismo.

4.ª Las clases de trigo que se adquiriran para después ser vendidas a los agricultores, serán las siguientes: A) Trigos no seleccionados genéticamente.

Castellán de monte, con destino especialmente a ambas Castillas y Aragón. Trigos o semoleros de Baza e Iznalloz, raspingero de Alcalá la Real y colorado de Jerez con destino a Andalucía y Extremadura especialmente Manítoha número 1 de la clasificación comercial.

B) Trigos seleccionados genéticamente: Castilla número 1 (selección Arana), para ser cedido especialmente a los agricultores de ambas Castillas. Híbrido L. 4, que aunque puede ser cultivado en secano, está más especialmente indicado para siembras tempranas de otoño en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Arditó, especialmente para siembras tardías, después del arranque de la remolacha azucarera en los regadíos de ambas Castillas y Aragón. Senatore Capelli y Milazzo, ambos semoleros, especialmente indicados para Andalucía y Extremadura.

Además de los trigos que se adquieren, se podrá ceder a los agricultores las cantidades que de los cinco últimos citados disponga el Instituto de Cerealicultura.

Las cantidades de que se podrá disponer de los trigos de Castilla número 1 (selección Arana), Híbrido L. 4, Senatore Capelli y Milazzo, serán muy limitadas.

En caso de que haya agricultores que individual o colectivamente quieran cooperar a la actuación del Instituto de Cerealicultura, a fin de multiplicar y difundir las semillas de trigo seleccionadas genéticamente, se designarán con preferencia para las siembras que hayan de hacer estos agricultores, las cantidades de que se disponga de dichas semillas. Las relaciones entre dichos agricultores y el Instituto de Cerealicultura serán llevadas al caso fijadas por este ministerio previa propuesta del Comité, oído el informe del director del Instituto de Cerealicultura.

5.ª Los poseedores de los trigos mencionados que deseen cederlos en venta al Comité de Cerealicultura, se dirigirán al mismo en la Moncloa, «Casa de Oficios», Madrid, participando: a) La cantidad de grano de la última cosecha que se comprometen a ceder en venta y el nombre del trigo de que se trate.

b) Que dicho trigo se encuentra cribado y por tanto totalmente exento de semillas extrañas. Que su poder germinativo es satisfactorio y el peso de 100 litros es superior a 77 kilogramos.

c) Precio de cesión en venta al Comité de Cerealicultura, sobre valor en estación de origen, de los 100 kilogramos netos, ensacado en sacos nuevos de 600 gramos de peso y conteniendo cada envase 70 kilogramos neto.

d) Domicilio del que hace la oferta, situación de los depósitos o graneros y estación del ferrocarril en la que entregará el trigo sobre vagón.

6.ª Se acompañará a la proposición de venta una muestra del trigo ofrecido de 200 gramos.

7.ª El día 30 de agosto se abrirán las ofertas recibidas, y en su vista, el Comité de Cerealicultura o la Delegación del mismo determinará las que juzgue más convenientes para su aceptación, empezándose las expediciones por las más ventajosas.

No obstante, la Delegación del Comité seguirá recibiendo oferta hasta que termine el suministro y conforme éste se realice, se tomarán las determinaciones que juzgue más convenientes, para que el suministro tenga lugar en las condiciones de economía.

Las facturas de los trigos que se entreguen a los vendedores en el orden de prelación que se fije por el Comité de Cerealicultura o la secretaría del mismo.

8.ª El pago del trigo que se adquiere se realizará a los treinta días de su facturación.

9.ª El precio de cesión o venta a los agricultores del trigo que se adquiere será el de 52 pesetas los 100 kilogramos neto sobre vagón estación de carga, incluido en el precio el envase para los trigos catalán y recios de Baza, Iznalloz, Alcalá la Real y Jerez de la frontera, y de 62 pesetas para el Manítoha número 1 y los trigos de selección genética de pedregal: Castilla número 1, Híbrido L. 4, Senatore Capelli, Milazzo y Ardito, 4.

10.ª Los agricultores que deseen obtener trigo del que se adquiere para su siembra lo solicitarán en las Alcaldías de sus respectivos Municipios, en impresos adecuados, que para tal fin serán suministrados por el Comité de Cerealicultura, en los que se hará constar: a) El nombre, apellidos y domicilio del solicitante.

b) Cantidad y clase de cada trigo que desea recibir, que no será inferior a 70 kilogramos de cada clase de trigo solicitado, y si es mayor cantidad habrá de ser por sacos de 70 kilogramos.

c) Estación del ferrocarril a la que se ha de facturar el trigo pedido.

d) Obligación de satisfacer al contado, al recibo de la mercancía, el precio que se fija para el trigo en la «base novena» y además los transportes por ferrocarril desde la estación de carga hasta la de destino.

e) Obligación de abonar 15 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, en el caso de que por cualquier causa que la Delegación del Comité de Cerealicultura considere injustificada, el peticionario se niegue a hacerse cargo del trigo que hubiere solicitado.

11.ª Los alcaldes correspondientes declararán en cada petición, que conocen al firmante, como vecino y labrador en el Municipio de que se trata, que la cantidad de trigo solicitada está en armonía con la labranza que lleva el peticionario y que el interesado, a juicio del alcalde, es persona solvente, moral y materialmente.

12.ª Las peticiones deberán ser remitidas por los alcaldes al Comité de Cerealicultura, la Moncloa, «Casa de Oficios», Madrid.

13.ª Para intervenir la compra del trigo, la Dirección general de Agricultura, a propuesta del Comité de Cerealicultura, designará los ingenieros que crea necesarios para la realización del servicio.

14.ª Los ingenieros que intervengan en las compras nombrarán, cuando lo crean necesario, vigilantes para las operaciones de pesar, ensacado, transporte y carga, quedando autorizados para abonar por estas operaciones de 0,25 a 0,50 pesetas por cada 100 kilogramos que se carguen.

15.ª Los talones de ferrocarril serán remitidos por los ingenieros que intervengan en las compras al Comité de Cerealicultura, el cual los mandará a los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas para que efectúen las entregas del trigo.

16.ª Al efectuar los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas las entregas del trigo, percibirán de los interesados el importe del trigo que entreguen.

17.ª Todas las cantidades que recauden los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas las ingresarán en la cuenta corriente del Banco de España titulada «Auxilios a la Cerealicultura», a disposición del Comité de Cerealicultura.

18.ª Al terminarse el suministro, los ingenieros que lo hayan intervenido rendirán las debidas cuentas al Comité de Cerealicultura.

19.ª Todos los gastos de personal y material se cargarán a los recursos del Comité de Cerealicultura, e igualmente se cargarán a la misma cuenta las pérdidas o ganancias que resultasen de la realización del servicio.

20.ª El día 30 de agosto se abrirán las ofertas recibidas, y en su vista, el Comité de Cerealicultura o la Delegación del mismo determinará las que juzgue más convenientes para su aceptación, empezándose las expediciones por las más ventajosas.

No obstante, la Delegación del Comité seguirá recibiendo oferta hasta que termine el suministro y conforme éste se realice, se tomarán las determinaciones que juzgue más convenientes, para que el suministro tenga lugar en las condiciones de economía.

Las facturas de los trigos que se entreguen a los vendedores en el orden de prelación que se fije por el Comité de Cerealicultura o la secretaría del mismo.

8.ª El pago del trigo que se adquiere se realizará a los treinta días de su facturación.

9.ª El precio de cesión o venta a los agricultores del trigo que se adquiere será el de 52 pesetas los 100 kilogramos neto sobre vagón estación de carga, incluido en el precio el envase para los trigos catalán y recios de Baza, Iznalloz, Alcalá la Real y Jerez de la frontera, y de 62 pesetas para el Manítoha número 1 y los trigos de selección genética de pedregal: Castilla número 1, Híbrido L. 4, Senatore Capelli, Milazzo y Ardito, 4.

10.ª Los agricultores que deseen obtener trigo del que se adquiere para su siembra lo solicitarán en las Alcaldías de sus respectivos Municipios, en impresos adecuados, que para tal fin serán suministrados por el Comité de Cerealicultura, en los que se hará constar: a) El nombre, apellidos y domicilio del solicitante.

b) Cantidad y clase de cada trigo que desea recibir, que no será inferior a 70 kilogramos de cada clase de trigo solicitado, y si es mayor cantidad habrá de ser por sacos de 70 kilogramos.

c) Estación del ferrocarril a la que se ha de facturar el trigo pedido.

d) Obligación de satisfacer al contado, al recibo de la mercancía, el precio que se fija para el trigo en la «base novena» y además los transportes por ferrocarril desde la estación de carga hasta la de destino.

e) Obligación de abonar 15 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, en el caso de que por cualquier causa que la Delegación del Comité de Cerealicultura considere injustificada, el peticionario se niegue a hacerse cargo del trigo que hubiere solicitado.

11.ª Los alcaldes correspondientes declararán en cada petición, que conocen al firmante, como vecino y labrador en el Municipio de que se trata, que la cantidad de trigo solicitada está en armonía con la labranza que lleva el peticionario y que el interesado, a juicio del alcalde, es persona solvente, moral y materialmente.

12.ª Las peticiones deberán ser remitidas por los alcaldes al Comité de Cerealicultura, la Moncloa, «Casa de Oficios», Madrid.

13.ª Para intervenir la compra del trigo, la Dirección general de Agricultura, a propuesta del Comité de Cerealicultura, designará los ingenieros que crea necesarios para la realización del servicio.

14.ª Los ingenieros que intervengan en las compras nombrarán, cuando lo crean necesario, vigilantes para las operaciones de pesar, ensacado, transporte y carga, quedando autorizados para abonar por estas operaciones de 0,25 a 0,50 pesetas por cada 100 kilogramos que se carguen.

15.ª Los talones de ferrocarril serán remitidos por los ingenieros que intervengan en las compras al Comité de Cerealicultura, el cual los mandará a los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas para que efectúen las entregas del trigo.

Los mercados

Burgos, 19 MERCADO DE ABASTOS

VARIOS. Huevos, a 5,25 pesetas docena. Cangrejos, de 0,50, a 1,50. Codornices, a 0,80 pesetas una. Conejos caseros, de 10 a 14 pts. por. Pollo, de 9 a 12. Pichones, de 2,50 a 3. Queso duro, a 4 pesetas kilo. Queso mantecoso, a 5,50. Queso blando, a 2. PESCADOS. Bonito, a 5,50. Abadejo, a 1,20. Besugos, a 2,20. Merluza a 4,50 y 5. Salmonetes, a 4. Congrio, a 5,50. Pescadillas, a 2 y 3. Almejas, a 2,50. Anchoa, a 1,20. Platana, a 2,50. Sardinas, a 1,50.

Impresiones del barcelonés

Trigos. Sigue operándose con regular animación en el mercado, pero tanto los precios a que en general se cotizan las harinas, como las numerosas ofertas de trigos corrientes y procedencias distantes, que a diario comprobamos ser imposible colocar al precio de tasa, nos confirman el convencimiento de que continúa de hecho vendiéndose por diferentes procedimientos ocultos y difíciles de comprobar, como si dicha disposición no rigiera.

Es muy abundante la oferta que se recibe, ofreciéndose en la actualidad: Trigos de la comarca de 43 a 49 pesetas. Urgel a 48. Navarra monte a 47,50. Aragón monte superior de 51 a 52, monte corriente, a 48,50, Candeales selectos de Castilla a 46 pesetas, empedrados de Palencia de 43 a 44, blanquillos de Extremadura, a 43, y cruchers a 44, (todo por cien kilos, sobre vagón origen, sin envase incluido).

OTROS CEREALES. Se cotizan: Cebadas de Liria a pesetas 30, a 30,50, Mancha a 26, Extremadura a 26,50 y Aragón y Castilla de 27 a 28, operándose casi exclusivamente en las primeras. Avenas de Extremadura de pesetas 26,50 a 27. Habas de Andalucía y Extremadura a pesetas 44 y

habones a 43,25. Vejos de pesetas 34,50 a 35. Centeno de Avila y Huete a 32,50. Alpiste de Andalucía a 90 y 92, (todo cien kilos, peso bruto por neto, sobre vagón origen).

Las Vevas han bajado algo de precio ofreciéndose la mejores de Málaga a pesetas 40 a 41 100 kg, bordo aquel puerto y las de Castilla de pesetas 37 a 38, sobre vagón origen, según clases y procedencias.

MAIZ. Las insignificantes existencias que quedan, se están vendiendo al precio fantástico de pesetas 65, 100 kg. sobre carro este mes.

Hay la impresión general en el mercado de que pronto se autorizarán nuevas importaciones, como unánimemente reclaman estos ganaderos y avicultores.

ALUBIAS. Sigue operándose de momento sólo con las de la nueva cosecha de esta comarca del Prat a pesetas 90 a 95, 100 kg. en esta. Hay ofertas de las Tanquillón de pesetas 88 a 89 100 kg. origen y se confía que no tardarán a iniciarse las ventas de la nueva cosecha de Mallorca.

ARROCES. Ofrecen los precios poca variación, cotizándose a base de pesetas 56 a 57 la clase O. corriente.

LANAS. No se registran tampoco oscilaciones notables en los precios de las lanas en limpio, vendiéndose: Merinas primera a pesetas 9,25 Extremadura a 6,75. Entrelinas Talavera, a 7,50 y Aragón a 6,75, Merinas segunda transhumante a 7,25 y garras de 5 a 5,50 (precios por kilo neto, según clases, en estos lavaderos).

QUESO Y MANTEQUILLA. Sigue haciéndose aún ventas de queso curado de Menorca a pesetas 4 kg. en este muelle. La Mantequilla extra continúa vendiéndose a pesetas 6 a 6,50 kg. en esta ciudad.

GANADOS. De acuerdo con lo que tenemos anunciado, está suspendida la matanza de Cerdos.

En ganado bovino, continúan los Terneros gallegos y asturianos a 3,60 y los Bueyes y vacas de pesetas 2,70 a 2,80.

No se registran variaciones en los últimos precios que tenemos publicados del ganado Lanar (todo por kilo a canal, en este matadero).

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 19 de agosto de 1930, a las 7 horas: Avanzan los ciclones que ayer se hallaban sobre Irlanda hacia el mar del Norte y se relenan las depresiones secundarias, que llegaban hasta el Mediterráneo. El anticiclón de las Azores vuelve a invadir el mar Cantábrico y Francia. En España y Norte de África el tiempo es bueno, caluroso y existen algunas nubes al Nordeste de la Península donde existe una ligera depresión local.

La temperatura máxima de ayer en España fué de 38 grados en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 8 en Orense. En Madrid la máxima de ayer fué de 32 y la mínima de hoy ha sido de 17. Tiempo probable toda España, buen tiempo, caluroso. Tiempo probable para el protectorado Marroquí y Canarias, buen tiempo caluroso.

Aviso a los aviadores: En las rutas de Biarritz, Barcelona, buen tiempo, con nubes altas o medias, vientos del cuarto cuadrante y buena visibilidad. De Madrid a Sevilla, buen tiempo con vientos del primero y cuarto cuadrante. Aviso a los agricultores: Buen tiempo caluroso. Aviso a los navegantes: Marejadilla en el Golfo de Vizcaya.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando Gobernador civil de la Provincia de Burgos a don Ramón Coriñas Herrero, que desempeñaba igual cargo en Segovia. Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario para cubrir las plazas que se expresan. Diputación provincial.—Anuncio sobre el padrón de cédulas personales. Obras Públicas.—Refacción de los vehículos con motor inscritos durante el mes de julio. Providencias judiciales y anuncios.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encargará de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urgo, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Arados Brabant

Rud-Sack legítimos, con disposición de volante patentado. Todo de acero, Verederos blindados para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste. Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.



Casa Munguía PLAZA MAYOR, 42 BURGOS LAIN CALVO 9 Y 11



Vestidos de punto a 15, 15, 18 y 20 pts. Vestidos de crepé, seda a 20, 25 y 30 pesetas. La casa más surtida en ropas hechas Siempre últimas novedades.

Arados viñeros

y horcas para los mismos, arbo de ras, molinos para piensos, corrafraces para remolacha, zanahorias, etc. Almacén de Maquinaria Agrícola, de Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer, S. A., antigua casa Ahles. Huerto del Rey, 17. Burgos.

Sal FACI cura la BACERA o CARBUNCO DEL GANADO lanar-vacuno-cabrio -caballar- Botes para 100 y 50 reses lanares. CUIDADO CON IMITACIONES Venta en farmacias y droguerías Informes, datos, folletos y pedidos al autor Dr.G. FACI COSO, 94-FARMACIA ZARAGOZA

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

BANCO MERCANTIL INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA CASA CENTRAL: SANTANDER 28 Sucursales en Castilla y León Capital. Ptas. 15.000.000 Id. desembolsado. " 8.400.000 Reservas. " 13.000.000 DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1929: 18 por 100 ultima cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.050 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica ésta liadamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores) Depósitos de valores. Préstamos a los labradores sobre cereales Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100 Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " Idem de depósito: a 6 meses, 4 " CAJA DE AHORROS Libretas corrientes: 3 1/2 por 100 de interés " especiales: 4 " pagadero o acumulable por semestres vencidos, Saldo en 31 de diciembre 1929: Pesetas 75.668.855,18 " 30 junio 1930: " 80.915.745,65 El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 40 millones de pesetas A los cuenta-correntistas. Ptas. 15.085.401,90 A los imponentes de la Caja de Ahorros. " 26.645.581,67 A los depositantes. " 1.125.206,15 Las cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 196

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor? 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrico, el único rápido y totalmente asimilable 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras. 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación. 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España PEDID INFORMES GRATUITOS COMITE DEL NITRATO DE CHILE AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6. MADRID

¿USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA: CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo y cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección. Ama de Cris. Se necesitan con leche fresca, para los niños. Informes: Calera, número de doce a dos. Se necesitan obreros para ferrocarril S. M. para balasto en Villaverde y Oña. Representante, desea para artículos de escritorio, en la región. Dirigirse, a José M. Maro, Neila. (Burgos). Remitir 1,25 sellos, para envío muestras. Arriendo cuadra de vivienda con habitación para persona. Informes en la administración de EL CASTELLANO. Se vende casa, muy bonita condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Huelmo número 19. Informar, Sr. Vía de Huelmo, Espolón, 6.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección. Ama de Cris. Se necesitan con leche fresca, para los niños. Informes: Calera, número de doce a dos. Se necesitan obreros para ferrocarril S. M. para balasto en Villaverde y Oña. Representante, desea para artículos de escritorio, en la región. Dirigirse, a José M. Maro, Neila. (Burgos). Remitir 1,25 sellos, para envío muestras. Arriendo cuadra de vivienda con habitación para persona. Informes en la administración de EL CASTELLANO. Se vende casa, muy bonita condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Huelmo número 19. Informar, Sr. Vía de Huelmo, Espolón, 6.

Observaciones del Instituto Provincial del día 19

Barómetro:	Temperaturas:	A las seis de la tarde:
A las siete de la mañana, 695,7	Máxima a la sombra, 20,4	A las seis de la tarde, 19
A las once de la tarde, 95,5	Mínima a la sombra, 12,0	
Dirección del viento:	Pluviómetro:	
A las siete de la mañana, NE	Día	Iluvia en mm.

De la excursión a Villarcayo

Al llegar el tren

Día de sol radiante—casi el único de este verano—como si hubiera guardado todos sus esplendores de rey de los astros para dar más efusión y más calor a la escena en que Burgos y Villarcayo van a darse un abrazo de amor, poniendo en él, la primera, sus fervores de madre, y la segunda, sus encendidos cariños de hija.

Sólo el fuego de ese sol, que dorará y fecundará las mieses de nuestros campos castellanos, es expresión, y no completa, de ese otro fuego afectivo con que la «Caput Castellae» ama a las hijas que viven independizadas en distintos puntos de la región y del que consagran estas a la capital, sobresaliendo en el homenaje de filiales ternuras Villarcayo, sin duda la más bella de aquellas hijas, centro y metrópoli de la castellánísima comarca que fue cuna de la provincia y de la ciudad que hoy es madre. Por eso, sin duda, son idénticos y de títulos que ostentan ufanas Villarcayo y Burgos: «Muy noble y muy más noble», la segunda; como si la una a la otra—o mutuamente tal vez—hubiera transmitido el tesoro de nobrezas y caballerescas virtudes, e hidalguías, que son característica y patrimonio, temá y orgullo de Castilla.

Y el momento de ese abrazo, que jamás se romperá, coincide con la realización del ferrocarril Santander—Mediterráneo, trayectoria que ha de llevar a esta región, entre otras, hacia horizontes de progreso, fomentando la industria y producción con su fuerza creadora de riqueza, pues el rugido de sus monstruos de acero, es heraldico promotor de indudable prosperidad.

Así tenía que ser, ya que, al unirse en esa anhelada vía, con sus brazos de hierro, por fuerza habían también de unirse con los otros brazos que conducen desde el corazón el calor de los cariños.

Venturosos realidad la de esta construcción, origen ya de vitalidad incipiente! Ayer, mientras esperábamos a los burgaleses, pudimos escuchar frases de optimismo y de fusión, y de labios justicieros merecidas atabazanas al general dictador, cuya memoria es hoy viviente ultrajada, sólo porque la cobardía de los valientes le ve ya muerto; vergonzosa moneda que lanza siempre a la circulación la ingratitude! Reconocidos—condenamos, si se quiere sus yerros, pero empalmamos a que se nos diga cuándo tiempo este ferrocarril—y otras tantas obras que hoy contemplamos—fue sólo juego de palabras y promesas de

políticos; y digamos también, si alguien sabe decirlo, qué generación hubiera visto cruzados nuestros campos por este hermoso ferrocarril, objeto de tantos sueños y decepciones, si a discusiones de fórmula, al abandono de repetidos Gobiernos y a intereses creados, pero no únicos ni supremos, no se hubiera impuesto el sentido de justicia y el ansia de perfeccionamiento general que presidieron siempre los actos del caudillo a quien España ha sacrificado.

Y paradójica a la vez que se le injuria, se presta inexplicable favor a periódicos que han hecho campaña directa, injusta y sabida contra este ferrocarril de nuestras ilusiones; campaña que ha motivado contra ellos en una capital hermanita violentísima protesta. Y aun en nuestra propia capital, la acaparadora de sus favores, se pretende—¿es posible que castellanos se deshonren con actos innobles?—borrar su nombre. ¡El pueblo protesta; la provincia con indignación y avergonzada lo condena!

Villarcayo aprovecha sus fiestas para con sus más desbordadas alegrías y sus mejores obsequios, y galas recibir a los burgaleses que le han de visitar. Así se manifiesta siempre la hospitalidad castellana, nunca desmentida en nuestra historia, en la que está hoy «coquetona valla», tiene escritas páginas de inmarcesible brillo.

En la estación se dieron cita autoridades y pueblo en masa, al que se unió nutrida concurrencia de los más próximos. Al serenos entregados los primeros ejemplares de EL CASTELLANO, con el magnífico extraordinario dedicado a Villarcayo por su muy culto y entusiasta corresponsal, antes de la llegada del convoy, fueron muchos los que con avidez quisieron adquirirle, agradeciendo la atención y alabando el acierto y esmerada confección del periódico: un nuevo éxito de EL CASTELLANO, por el que el corresponsal, en su nombre, recibió cariñosas felicitaciones.

A su llegada, entre jubilosos acordes de la banda municipal, dirigida por la inspiradísima batuta del joven maestro don José Castro, tan hecho a triunfar, pudieron los excursionistas apreciar los cariños de buena ley que Villarcayo y sus contornos dedican a Burgos, y la noble y muy cortés campechanía de sus hombres, así como gozar y admirar la irresistible simpatía y los encantos de sus guapísimas mujeres.

Y hacemos punto final para no interrumpir la dulce y cariñosa intimidad, con que nuestra villa obsequia a los burgaleses, objeto durante estos días de especialísimas atenciones.

P. GALLO BARANDA
Villarcayo 16-8-1930.

Pradoluengo en Fiestas

LAS RELIGIOSAS.

Nuestra iglesia parroquial, engalanada con magnificencia y profusamente iluminada, da la sensación de hermosa Basílica de una importante ciudad.

A la hora de misa mayor se encuentra repleta de fieles y el nutrido coro reforzado en estos días con músicos y cantores catedralicios hijos de la villa, en disfrute de vacaciones, canta la misa de Perosi, a dos voces; el joven ordenando Daniel Martínez Fuentes, que recientemente ha obtenido el beneficio de tenor de la Catedral de Palencia, interpreta magistralmente durante el ofertorio el «Assumpta est Maria».

Ocupa la sagrada cátedra el presbítero don Fidel Abad, burgalés, natural de La Horra, doctor en ambos derechos, en Filosofía y Letras y Teología, profesor de Religión en la Normal de maestras de Madrid y numerario de la Academia de Jurisprudencia.

Desarrolla el tema «La Asunción gloriosa de María, vista a la luz de la Teología, la Literatura y las Bellas Artes». Pronuncia una evocante oración llena de doctrina y erudición histórica, literaria y del arte en todas sus manifestaciones.

Personalidades las más salientes de la población y colonia veraniega, con las autoridades, desfilaron por los salones de la casa de la señora viuda de Zaldo y señores Espinosa y Vallejo, donde se hospedaba, felicitando y cumplimentando al orador.

Por la tarde, la tradicional procesión a la ermita de San Roque, para subirle a la parroquia. Es de rigor la asistencia de todo el vecindario a esta procesión rompiendo marcha los niños de las escuelas con estandartes, dos larguísima filas de hombres, yendo las imágenes por medio y también los estandartes y banderas de Cofradías y Asociaciones, el clero, la música y dulzaineros y por fin, cierra marcha el mujerío en pelotón y confusa revuelta de clases y edades. Mendó pintoresco el contraste de las jóvenes luciendo vestidos a la moda del día, peinados de ondulación, rapada la nuca y tocadas con ligero velo, o acogotado casquete, al lado de las de edad madura, con lo del fondo del cote (quizá el vestido de novia del siglo pasado) peinado

a dos bandas recogido atrás en artístico moño y mantilla encaje de blondas, indumentaria mucho más femenil, más española y más simpática.

Las fiestas profanas quedan para los días sucesivos; es largo el programa y haremos ligera reseña. Hay mucha animación y es grande el número de forasteros.

El último día se prepara un homenaje a don Ignacio Martínez Echevarría, ofreciéndole un champagne de honor en testimonio de gratitud por haberse terminado las obras de restauración de la Casa Consistorial, hechas a su costa, gracias a lo cual tenemos hoy un Consistorio que puede parangonarse con el mejor de la provincia.

Para corresponder dignamente a tanta esplendidez, aún nos parece poco el acto proyectado, y debería organizarse algún otro más popular y en el que pudiéramos tomar parte todos cuantos queremos testimoniar nuestra agradecimiento a Ignacio Martínez; tal podrá ser un gran baqueteo que también pudiera ofrecerse a la vez a Teodoro Córdoba, a quien debemos el nuevo y grandioso mercado.

El corresponsal.
Pradoluengo, agosto, 1930.

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Completamente reformado :: Gran Hotel
Reumatismo, artiritismo, ciática
Afecciones del aparato respiratorio y piel
Informes: Diríjase al administrador del Balneario

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de coches

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Su director en Burgos y provincias
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha.
Teléfono, número 5

ARANDA DE DUERO

FUTBOLISMO.

Continúa la fiebre futbolística, a todo calor, habiendo jugado ayer domingo los equipos San Esteban de Gormaz y Gimnástica Arandina, y en Roa otro equipo arandino con los de aquella villa.

El partido jugado aquí en el campo del Prado Marina, dió por resultado: San Esteban de Gormaz, 0; Gimnástica Arandina, 4.
Los equipiers forasteros vienen acompañados de su madrina la guapísima Elena García del Valle y de su encantador grupo de simpáticas muchachas.

Poca gente acudió al encuentro, que en conjunto, resultó poco movido. El dominio arandino fué casi constante, admirablemente contrarrestado por la tripleta defensiva del bando visitante.

Hubo algún momento de emoción cuando al remar Aragón el primer tanto, San Esteban avanzó bien, generalizándose algunos minutos de lucha en terreno local; pero nada más, cimiento a Ignacio Martínez; tal podrá ser un gran baqueteo que también pudiera ofrecerse a la vez a Teodoro Córdoba, a quien debemos el nuevo y grandioso mercado.

El corresponsal.
Aranda de Duero 18 agosto 1930.

Anselmo Tudela Gaitero, contaba años de edad y era natural de... llevaba aquí un año de servicio... presbitero con gran celo y actividad... Deja viuda y cuatro hijos, el mayor de 10 años; era sobrino del excomulgado don Manuel Gaitero; pertenecía al somatén, de cuya mutua pertenecía la viuda la cantidad correspondiente. Tenía escrita una memoria muy completa de Roa donde había ocupado la Prensa de Madrid en paz descanse).

ACCIDENTE DEL TRABAJO.

En la casa propiedad de don Manuel Rozas, en la calle del General Dugo, estando trabajando en la construcción de un balcón el albañil don Calleja, de 34 años, tuvo la desgracia de caer desde el primer piso produciéndose lesiones en la cabeza y cuerpo, al parecer de pronóstico reservado.

En este suceso, como en el anterior, tomó parte personal de la Cruz Roja y los médicos Escrivano, Martínez y el practicante señor Berzosa.

LAS ESCUELAS.

En la «Gaceta» de día 13 del mes de agosto se publicó el anuncio de la creación de dos grupos escolares para niños y otro para niñas, en secciones cada uno, cuyo acto de inauguración en este Ayuntamiento se celebrará el próximo septiembre.

El corresponsal.
Aranda de Duero 18 agosto 1930.

¡CALLOS!

Usándolo sólo tres días el patético

Ungüento Mágico

Desaparecen totalmente callos y ampollas, rejas, ojos de gallo, verrugas, juanetes. Hay muchas imitaciones efímeras. Exigir Ungüento Mágico.

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas
Por correo 2 pesetas. Farmacia Puente, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 56.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones.

Atorno, abonando intereses del depósito al cuatro y medio por ciento en los plazos.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.
Instalación magnífica.—Gran salón en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

Balneario de Gayangos

(a 8 kilómetros de Villarcayo)

Las mejores aguas sulfurosas-calcáreas nitrogenadas, sorprendentes curaciones en piel catarral, cálculos artritismo, reumatismo del metabolismo, enfermedades de la nutrición, del aparato digestivo, etc.
Pensión completa (incluso habitación) pesetas 11'50 en 1.ª y 2.ª en segunda.
De 1 Julio a 30 Septiembre

ARTICULOS REGALOS
IMENSO SURTIDO
LA COCINA
Antes Renault
A BOMBA A BURGOS

COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS

LOGROÑO
Clima excelente - Instalación moderna - Espléndida situación
Internado modelo - Primera enseñanza, Bachillerato y Comercio
Pedir reglamento al P. Rector

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS...
Y RAYADOS DE TODAS CLASES...
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Café-Calvo, 12.—BURGOS

OSCAR PEREZ SOLIS (50)

MEMORIAS

de mi amigo OSCAR PEREA

teado en todas las líneas de esta red ma huelga que pudo solucionarse inmediatamente, ni intervención en las incidencias de aquel paro, que por lo que se refería a la zona de Valladolid, donde residía el Comité director, casi estuvo en mis manos, me había granjeado la estimación de los ferroviarios hasta el extremo de que, aparte testimonios expresivos de gracias que me hizo presentes el Sindicato, aquellos obreros organizaron una manifestación espontánea, a la salida del trabajo, el día de mi cumpleaños, como respuesta a la detención—sólo de horas—y al procesamiento que el día antes se habían acordado contra mí por un artículo en que comentaba a la actuación de ciertos elementos oficiales durante aquella huelga ferroviaria de 1916.

Pero, precisamente por haber terciado yo de manera tan principal en la huelga aquella, sabía que ya entonces intentara la Compañía del Norte dejar en la calle a los ferroviarios que se habían significado más en el movimiento. Incluso tuve que ir muy de mañana, el día de la vuelta al trabajo, a conferenciar con el gobernador civil para que la Compañía desistiese de su propósito, a menos de que quitara la raudación del conflicto. Con estos antecedentes y lo que en el mismo sentido me había insinuado como posible, si los huelguistas no volvían pronto al trabajo, el alcalde de Valladolid, no se viendo irremediablemente perdida la huel-

ga, tratáramos de evitar las represalias que se veían venir. Con la sinceridad y la rectitud de quienes jamás habían engañado ni engañarían a los obreros, dimos, a los ferroviarios que nos la pedían, nuestra opinión de que para evitar mayores males debían volver al trabajo. Nunca lo hubiéramos dicho. Los jefes de la huelga fulminaron contra nosotros anatemas furibundos y sus adictos se encargaron de extender la especie de que habíamos traicionado a la clase obrera. ¡Ay, cuántas veces he tenido ocasión de ver tachado de traición el leal consejo que conviene a los obreros, pero no a sus cabecillas! Por fortuna, en aquellos días, apenas se quietaron las pasiones, pudo abrirse paso la verdad, y en el ánimo de la inmensa mayoría de los ferroviarios y de todos los trabajadores a quienes mis actos pudieran interesar algo quedó patente la nobleza y, por añadidura, la clarividencia de mi actitud en agosto de 1917. Pero la mayor parte de los jefes socialistas hallaron nuevos motivos de aversión hacia mí.

Si yo hubiera persistido en el apar-

tamento de las filas socialistas que de amarguras de todo género me habría evitado. Pude entonces, de no haber reprimido neciamente inclinaciones que me llevaban a crear una familia, estabilizar mi vida para siempre, vivir a cubierto de angustias escaseces, y guiado por el cariño de una mujer cristiana, que hubiera sido la insuperable educadora de nuestros hijos, hablar la senda del retorno de Cristo. No lo hice.

Prevaleció en mí la ridícula idea de que no podía tener más familia que la gran familia de los trabajadores, de que por no sé qué predestinación había de estar consagrado siempre a la lucha por una Humanidad mejor—¡cuántas necesidades funestas!—, y otra vez me puse a remar en la galera de mis desvaríos.

Los sucesos acaecidos en el verano de 1917 no hubieran modificado apenas la marcha de la política española si entre ellos no se hubiese destacado por su eficacia la actuación de las Juntas militares. No he sido nunca ni seré militarista y, si fuera a ocuparme de la acción realizada por las Juntas, no me

faltarían reparos que ponerle; pero la sin claridad me obliga a decir que, aun cuando fuese por motivos demasiado profesionales y sin inspirarme en motivos de verdadero interés general, las Juntas militares prestaron a España el inestimable servicio de poner en el camino de su no lejana desaparición violenta al régimen político que casi toda la Nación detestaba. Quizá lo peor de lo que entonces hicieron fué no haberlo desmoronado de una vez.

Ni la intención revolucionaria de agosto, que fué una triste candeal de sus directores, ni la aparecida Asamblea de Parlamentarios, que por pusillánime y palabrería estaba condenada a la esterilidad, determinaron el cambio político efectuado, con promesas de renovación, en el otoño de 1917; aquel Gobierno de colores varlos y supuesta neutralidad política que se anunció como el comienzo de una nueva era en la vida pública de España. Sin los alababozos y alagos más que dieron las Juntas militares, «aquí no habría pasado nada». Por lo que supone de enemía en la voluntad del «pueblo soberano», es triste cosa que, tanto en 1917 como unos años después, hayan tenido los militares que ser llamados a despejar de esta vida pública; pero la realidad es esa, para lección de los pocos o muchos—yo creo que pocos—ciudadanos de verdad que puede haber en España.

Se recordará que uno de los principales fines que se propuso aquel Gobierno fué la celebración de unas elecciones sinceras que diesen a España un Parlamento en que la voluntad nacional tuviera legítimamente representación. La pretensión era un tanto fantástica. España era entonces—no me atrevo a decir que lo sea todavía—un pueblo que sólo una minoría estaba apta para ejercer sus derechos y deberes. El voto, por inadecuación política y falta de cultura, o por cansancio y abulia, por impedimentos derivados de una situación económica de servidumbre, recría de peso en la balanza de los destinos patrios. ¡Qué de cosas habría que mudar—y sólo se mudó la voluntad de una de ellas—para que la voz de España pudiera percibirse sin debilitarse ni falsarse. ¿Cómo no lo verían

Edición AÑO XXII B U Miércoles 2

El Reverendo Walsh, jesuita, misión Vaticana, organizada por el vice rector de la town, dirigida por el Sr. M. M. Méjico, fue el primer existencia de la en los Estados Unidos inmediata de...

La voz de ale Padre Walsh a r fusía, y entonces sonieron an y reducidos las Informado sociológico. Oficialmente se el Padre Walsh un interesante estudio de los problemas de la preparación de las catástrofes de nuestra nación. Desde las alturas de la voz del Papa de los Estados Unidos que se forma

Acto sim cal

En diferentes los Rosos. Padre viado las penas prisión provincial, tras de consuelo alguna importan médico y especi Ayer el R. de Miraflores con un rato de sol que obsequió con millón. Al despedirse los empleados y entregó a éste 2 y poder atender a apremiantes de bres. Digna es de la observante Co la que les propo que ellos reparar tre los más nec y en público y la n to, pues no hay no acudan con su

CLINICA Eusebio Morano Y S

TODA CLASE D TRABAJOS DE EXTRACCION ESPOL

S. Brav Especialista en en Ex-ayudante antituberculo tad de Med De doce a dos y SANZ PAS

Sus afili lítica, don ción, don Beatriz, d

Hay co